

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios).

Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. **Preparación de los Informes de Actualización**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios”, sección Dirección de Emisores: <http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Año terminado el: 31 de diciembre de 2025

Nombre del Emisor: UEP PENONOME II, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Garantizados Senior Adeudados (Senior Secured Notes Due), por un valor nominal de US\$262,664,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a una tasa fija de 6.50%; con vencimiento en 2038.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 201-5140.

Domicilio /Dirección física del Emisor:

Edificio Plaza 58 PWC, piso No. 9
Calle 58, Obarrio
Panamá, República de Panamá.

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Tomás Esteva, Gerente Finanzas

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor:
tomas@InterEnergy.com

Índice

I PARTE.....	5
I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA.....	5
A. Historia y Desarrollo del Emisor.....	5
B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.....	6
C. Descripción del Negocio.....	7
D. Estructura Organizativa.....	8
E. Propiedades, Plantas y Equipos.....	8
F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.....	8
G. Información sobre tendencias.....	8
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	9
A. Liquidez.....	9
B. Recursos de Capital.....	10
C. Resultado de las Operaciones.....	10
D. Análisis de perspectivas.....	12
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS 13	
A. Identidad, funciones y otra información relacionada.....	13
B. Compensación.....	16
C. Prácticas de Gobierno Corporativo.....	16
D. Empleados.....	16
E. Propiedad Accionaria.....	17
A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.....	17
B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.....	17
C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.....	17
D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.....	17
E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.....	17
F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.....	18
IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.....	18
A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.....	18
B. Interés de expertos y asesores.....	21
II PARTE_RESUMEN FINANCIERO UEP II	
III PARTE_ESTADOS FINANCIEROS	
IV PARTE_ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE	

V PARTE_ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO
VI PARTE_ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
VII PARTE_DECLARACIÓN JURADA
VIII PARTE_DIVULGACIÓN

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

UEP Penonomé II, S.A. (en adelante “UEP II”) es una sociedad anónima que se rige por las leyes de Panamá. Se constituyó el 18 de enero de 2013 para desarrollar, construir, adquirir y operar proyectos eólicos, incluido el Proyecto Eólico Laudato Sí’. El diseño del Proyecto Eólico Laudato Sí’ comenzó en 2013 y las actividades de construcción comenzaron poco después en ese mismo año (2013).

A principios de 2014, InterEnergy (el “Promotor”) adquiere el 95% de las acciones de UEP II, contrata y construye el parque Eólico Laudato Sí’.

UEP II es titular y opera el proyecto de generación de energía eólica Laudato Sí, cuenta con 215 MV de capacidad instalada, situado en Penonomé, Coclé, estratégicamente cerca de la costa sur de Panamá donde se beneficia de los vientos del Caribe. El parque, está instalado en 39.79 hectáreas de llanuras planas ubicadas a nivel del mar en la región central de Panamá, junto al Parque Eólico UEP I, una planta de energía eólica propiedad de AES Panamá con una capacidad de generación instalada de 55 MW.

El parque está equipado con 86 turbinas de imán directo Goldwind, cada una con una capacidad de generación de 2.5 MW. La construcción comenzó en 2013 y, aunque el proyecto ha estado en funcionamiento desde enero de 2015 como “generación en estado de prueba” (durante el cual la CND controla su desempeño y lo prueba), UEP II alcanzó oficialmente la fase de operación comercial en febrero de 2018.

La construcción fue realizada por Instalaciones & Servicios CODEPA, S.A. (“CODEPA”), una reconocida empresa internacional de construcción e infraestructura con amplia experiencia en el sector de las energías renovables.

UEP II es uno de los proyectos de construcción más grandes de América Central hasta la fecha, el cual está dividido en cinco parques separados:

1. Nuevo Chagres – Primera Etapa (“Nuevo Chagres”), que consta de 25 aerogeneradores y una capacidad instalada de 62.5 MW;
2. Rosa de los Vientos – Primera Etapa (“Rosa de los Vientos I”), que consta de 21 aerogeneradores y una capacidad instalada de 52.5 MW;
3. Rosa de los Vientos – Segunda Etapa (“Rosa de los Vientos II”), que consta de 20 aerogeneradores y una capacidad instalada de 50 MW;
4. Maraón, que consta de 7 aerogeneradores y una capacidad instalada de 17.5 MW; y
5. Portobelo Ballestillas – Primera Etapa (“Portobelo”), que consta de 13 aerogeneradores y una capacidad instalada de 32.5 MW.

El promotor InterEnergy posee y opera 37 centrales de operación de energía en cinco países de América Latina y el Caribe. Tiene aproximadamente 1.3 GW de capacidad instalada y disponible, de los cuales 432 MW (33%) son renovables y proporciona energía confiable, rentable y limpia a República Dominicana, Panamá, Jamaica, Uruguay y Chile. Tiene una importante experiencia en el negocio de la distribución en República Dominicana como administradores del mayor sistema de distribución fuera del SENI, y también tiene una participación en la instalación de importación y transporte de gas natural licuado en República Dominicana. Además, nuestro Promotor es el primer operador eólico de República Dominicana, y pionero en el suministro de energía eólica en Panamá con el Parque Eólico Laudato Si', el parque eólico más grande de la región de América Central y el Caribe.

InterEnergy ha iniciado su transformación hacia una matriz de generación más renovable, a través del proyecto CEPM Zero, el cual busca lograr el “net zero emissions” para el año 2030, para la empresa integral CEPM en República Dominicana, convirtiéndola en la primera utility vertical con cero emisiones netas en la región latinoamericana.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

- UEP II se constituyó el 18 de enero de 2013, bajo las leyes de la República de Panamá.
- El pacto social estipula que cada año se celebrará una asamblea general de accionistas. Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva y deberán ser notificadas por el presidente o el secretario de la sociedad.
- En todas las asambleas de accionistas, la presencia de un representante de cada uno de los accionistas constituirá quórum para la instalación de la misma.
- Los accionistas pueden ser representados y votar a través de un representante en todas las asambleas de accionistas. No es necesario que el representante sea accionista.
- La junta directiva está compuesta por cuatro (4) directores. Los directores serán elegidos en la asamblea anual de accionistas, y permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores sean elegidos. Los directores pueden ser reelegidos.
- Hasta que la junta directiva disponga algo en contrario, el presidente será el representante legal de la sociedad. En su ausencia, el representante legal será el vicepresidente, o el tesorero o el secretario, en ese orden.
- Las reuniones de la junta directiva pueden celebrarse en la Ciudad de Panamá o en cualquier otro país, según lo dispuesto en los Estatutos o mediante resolución de la junta directiva. La junta directiva puede también reunirse mediante teleconferencia o cualquier otro medio de comunicación.

C. Descripción del Negocio

Como subsidiaria indirecta de InterEnergy Group Ltd., somos una empresa de energía limpia diversificada que posee y opera una planta de generación de energía eólica en Panamá con una capacidad de generación instalada total de 215MW.

Nuestros ingresos de operación provienen principalmente de doce contratos de venta de energía (“PPA”), denominados en dólares, celebrados con las tres Compañías Distribuidoras de Panamá: ENSA (propiedad de Empresas Públicas de Medellín), y con EDEMET y EDECHI (ambos propiedad del Grupo de Energía Naturgy) (colectivamente, las “Compañías Distribuidoras”).

De acuerdo con los términos de estos PPA, las Compañías Distribuidoras están obligadas a comprar toda la energía generada por Nuevo Chagres, Rosa de los Vientos I, Marañón y Portobelo, que representan 165 MW de nuestra capacidad instalada agregada, a un precio establecido en los PPA, del cual el 75% es fijo y el 25% es ajustado mensualmente con base en los cambios del Índice de Precios al Consumidor de Panamá.

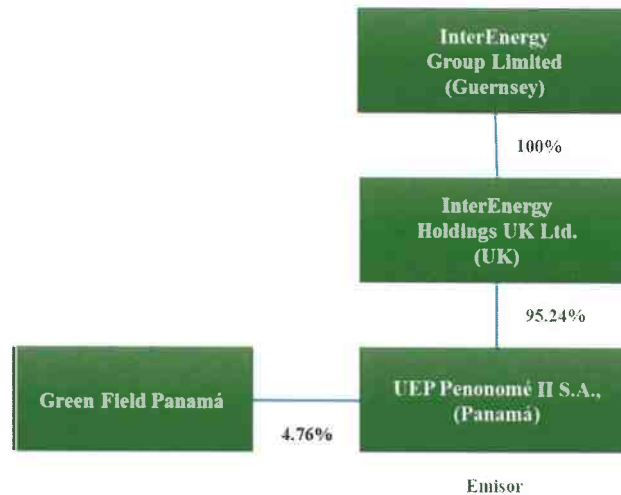
Estos PPA iniciales de UEP II tienen un plazo de 15 años que comenzaron en julio de 2014, y además, hemos celebrado PPA con las Compañías Distribuidoras en términos sustancialmente similares a los términos de los PPA Iniciales de UEP II con respecto a la energía generada por los parques eólicos de Marañón y Portobelo (los “Nuevos PPA de UEP II”), que representan una capacidad instalada agregada de 50 MW, por un plazo de cuatro años y medio a partir del vencimiento de los PPA iniciales de UEP II.

En noviembre de 2017, la Compañía suscribió un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I, mediante el cual el excedente de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se destina a cubrir las obligaciones en el mercado de dicha afiliada. El contrato establece un periodo de suministro de energía de 12 meses, con renovación automática.

Mediante una enmienda firmada en marzo de 2020, se extendieron los contratos de reserva con Tecnisol I y Tecnisol III hasta el año 2025. Posteriormente, en diciembre de 2021, se suscribió un contrato de reserva con el generador afiliado Tecnisol II, y en enero de 2025 se firmó un contrato similar con Tecnisol IV.

D. Estructura Organizativa

La empresa no posee subsidiarias. La estructura organizativa es la que se describe en el cuadro debajo:



E. Propiedades, Plantas y Equipos

En los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, los activos más importantes con que cuenta la compañía están representados por activos de generación eléctrica, compuestos por 86 aerogeneradores y sus costos de instalación asociados, correspondientes al parque eólico UEP II.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

La Compañía posee licencias de programas de computadoras (software), el cual podemos destacar como la más importantes el programa del SDDP, la cual permite operar en el sistema eléctrico de Panamá con simulaciones y premisas a considerar.

Adicionalmente, posee licencia ERP (EPICOR), sistema utilizado para almacenar registros financieros y Sharepoint como gestor documental. También poseemos otras licencias tales como CrowdStrike (Antivirus), Microsoft Office 365, Autodesk, Adobe Pro, simulación y análisis de proyectos renovables y GotoAssist.

G. Información sobre tendencias

Efecto de la estacionalidad y los fenómenos climáticos sobre los ingresos de la Compañía

La Compañía genera en base al viento como recurso primario. En la época seca, que en Panamá es el periodo comprendido entre diciembre y abril, la velocidad del viento es mayor y, por lo tanto, la energía generada y los ingresos de la compañía son mayores en este periodo. En contra posición, la velocidad del viento es menor en la época de lluvias que es el periodo comprendido entre mayo y noviembre, por lo tanto, la energía generada y los

ingresos de la compañía disminuyen en este periodo. Los fenómenos climatológicos globales como “El Niño” o “La Niña” también impactan en el volumen de energía que puede producir el Parque Eólico, ya que tiene el efecto de aumentar o disminuir la velocidad de viento y, por lo tanto, los ingresos de la Compañía.

Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Los contratos de suministro de energía de la compañía con las empresas distribuidoras de energía son físicos, es decir, toda la energía generada por los parques Nuevo Chagres II, Portobelo, Marañón y Rosa de los Vientos se suministra al contrato sin ningún compromiso de entrega horario, por lo que no existe riesgo de compra en el Mercado Ocasional. Dado que los parques eólicos se han mantenido disponibles y generando energía eléctrica, están en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

La información financiera está expresada en miles de dólares estadounidenses.

A. Liquidez

<i>Expresado en US\$000</i>	al 31 de Diciembre 2025	al 31 de Diciembre 2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto	(172)	(1,711)
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos de operación	27,596	28,437
Cambios en activos y pasivos de operación	1,053	1,422
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28,477	28,148
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	1,467	2,151
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(28,866)	(43,577)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1,078	(13,278)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	4,119	17,397
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5,197	4,119

El efectivo neto de la compañía al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de US\$ 5,197 y US\$ 4,119 respectivamente, lo que representa un aumento de US\$ 1,078 durante el período. Las variaciones del flujo de caja neto son explicadas a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía presentó una pérdida antes de impuesto de US\$ 172, un aumento de US\$ 1,539 en relación con el mismo período del 2024 debido a menores gastos explicados en los resultados de las operaciones.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación presentó un aumento de US\$ 330, compuesto principalmente por: a) aumento en las cuentas por pagar por US\$ 2,010,

b) aumento de US\$ 1,774 en gastos pagados por adelantado; parcialmente compensado por el aumento en las cuentas por cobrar por US\$ 4,160.

El efectivo neto provisto en las actividades de inversión muestra una disminución de US\$ 683, relacionado principalmente a mayores adiciones de planta y equipo en comparación al mismo período en 2024.

El flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento presentó como resultado una disminución por US\$ 14,710 el cual se atribuye principalmente al pago de dividendos y reducción de capital no realizados en el 2025 en comparación al mismo período en 2024.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2025 se mantiene un saldo de inventarios de aspas relacionados principalmente a programas de monitoreo de aspas.

C. Resultado de las Operaciones

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los resultados de las operaciones de la compañía comparándolo al período anterior:

	Unidad	2025	2024	VAR	% VAR
Datos Comerciales					
Ventas a DISCOS	GWh	347.30	320.08	27.22	8.5%
Ventas contrato a garantés	GWh	38.16	34.00	4.17	12.3%
Total venta de energía en contratos	GWh	385.47	354.08	31.39	8.9%
Ventas al mercado ocasional	GWh	26.84	42.71	(15.88)	-37.2%
Compensaciones por pérdidas de transmisión	GWh	10.76	9.77	0.99	10.2%
Total venta de energía	GWh	423.06	406.56	16.51	4.1%
Precios del spot					
Precio spot promedio del sistema	US\$/MWh	66.37	104.43	(38.06)	-36.4%
Precios de venta al spot	US\$/MWh	66.44	133.91	(67.47)	-50.4%
Datos Operativos					
Generación Total	GWh	422.37	405.42	16.95	4.2%
Factor de planta	%	22.43%	21.47%	0.01	4.5%
Disponibilidad operativa promedio	%	95.97%	93.66%	0.02	2.5%
Velocidad promedio del viento	m/s	4.42	5.05	(0.63)	-12.4%
Compras de energía al spot	GWh	1.44	1.68	(0.23)	-14%

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía registraron una disminución de US\$ 249 al cierre del 31 de diciembre de 2025, en comparación con el mismo período de 2024. Esta variación se explica principalmente por la disminución de las ventas al mercado ocasional (US\$ 3,937), como consecuencia de la menor cantidad y precio promedio (15.9 GWh y US\$ 67.5/MWh respectivamente). Dicho efecto fue parcialmente compensado por un incremento de US\$ 3,484 en las ventas por contrato.

Las ventas a contratos de partes relacionadas se refieren a la energía vendida a Grupo Tecnisol quien utiliza esta compra de energía para cubrir sus contratos con grandes clientes.

Costos y gastos de operación *(Véase Nota 15 según Estados Financieros auditado)*

Costos de transmisión

Los costos de transmisión muestran una disminución de US\$ 1,455, esto se debe a que en 2024 se realizaron pagos correspondientes a cargos de transmisión de periodos anteriores. En 2025 no se presentaron dichos pagos extraordinarios, reflejándose únicamente los cargos del periodo corriente.

Operación y mantenimiento

Los costos de operación y mantenimiento presentaron un aumento por US\$ 96, atribuible principalmente a las siguientes variaciones: costos de reparación y mantenimiento por US\$ 256, salarios y otros beneficios de colaboradores por US\$ 32.

Esta variación fue parcialmente compensada por disminuciones en consumo interno de la planta por US\$ 126, compras de energía al mercado ocasional por US\$54 y seguridad por US\$ 11.

Gastos generales y administrativos

Los costos generales y administrativos aumentaron en US\$ 473 en comparación con el período anterior. Esta variación se explica principalmente por el mayor gasto en servicios de administración variable, que alcanzó US\$ 967. No obstante, dicho incremento fue parcialmente compensado por reducciones en compensaciones por efecto estela por US\$ 141, cuotas del regulador por US\$ 107, honorarios profesionales por US\$ 104, costos de seguros por US\$ 78, otros gastos por US\$ 37 y el cargo por conexión de subestación por US\$ 22.

Depreciación y amortización

Los costos de depreciación y amortización no muestran variaciones significativas con relación al mismo período del 2024.

D. Análisis de perspectivas

Para el año 2025, el Parque Eólico sufrió una disminución en el recurso eólico respecto al año 2024 durante la época seca debido a la transición de las condiciones ENSO neutrales hacia condiciones de La Niña, mientras que durante el año 2024 el fenómeno de "El Niño" estuvo presente durante la época seca. Esta transición provocó una disminución en el recurso viento, resultando en una menor producción con respecto al año anterior donde la producción en los meses de mayor producción se vio afectada positivamente por las condiciones de "El Niño".

A nivel de margen variable en el primer trimestre de 2026, se espera que los resultados sean ligeramente mejores a los obtenidos para el mismo período el año anterior, ya que se espera que el 2026 inicie con las condiciones neutrales, lo que representa un escenario promedio de recurso primario del parque y la generación.

Según el último reporte de la NOAA se espera que las condiciones de La Niña se mantengan hasta máximo el mes de abril donde las condiciones deben empezar a ir hacia ENSO neutral. A partir de allí se puede dar una transición en el segundo semestre hacia "El Niño". Dadas las condiciones actuales del mercado de hidrocarburos, la composición de la matriz energética en Panamá y los precios del Mercado Ocasional (Spot) se esperan que disminuyan respecto al año anterior debido a la disponibilidad del ciclo combinado de Gatún desde el inicio del año.

En referencia a los costos y gastos la compañía estima no tener variaciones importantes en comparación con el año 2024.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

Luis Rolando González Bunster. Director. El Sr. González Bunster fundó InterEnergy (antes Basic Energy, ltd.) en 1988 y tiene más de 40 años de experiencia en la gestión de proyectos y el desarrollo de negocios en el sector de la energía. El Sr. González Bunster obtuvo el título de Licenciado en Economía en el Georgetown College of Arts and Sciences. Ha sido miembro de la Junta Directiva de UEP II desde 2014 y también es Director y Fiduciario de la Fundación William Hillary y Chelsea Clinton. También es miembro del Comité de Energía de la Iniciativa Global Clinton, que se centra en el desarrollo de energía limpia y renovable.

Flavio da Silveira Pinheiro. Director. El Sr. da Silveira Pinheiro dirige las finanzas corporativas, las relaciones con los inversores y las funciones administrativas de InterEnergy. Tiene más de 23 años de experiencia en finanzas corporativas y fusiones y adquisiciones, con un enfoque en el sector energético desde 2007, cuando el Sr. Pinheiro fundó Sprimont Capital LLC para asesorar e invertir en transacciones en América Latina. A principios de 2011, reunió a un grupo de inversores institucionales con Basic Energy y desempeñó un papel clave en la estructuración de las transacciones que llevaron a la formación de InterEnergy. El Sr. Pinheiro obtuvo una licenciatura en economía y finanzas en el Bentley College. Ha sido miembro de la Junta del Emisor desde 2014.

Mónica Lupiáñez. Directora. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como directora general, Jefe de Renovables de InterEnergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Rafael Pérez-Pire Angulo. Director. El Sr. Rafael Pérez-Pire Angulo tiene más de 29 años de experiencia en el sector de la energía y más de 25 años de experiencia en el sector de las energías renovables. El Sr. Pérez-Pire recibió el título de ingeniero industrial en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. Desde 1994 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables, desarrollando proyectos de infraestructura eólica, solar, de biomasa, de biogás y eléctrica, con una capacidad instalada total de más de 1200 MW. En 2009, el

Sr. Pérez-Pire fundó UEP en Panamá y desarrolló el proyecto de energía eólica de 340 MW en Penonomé, que incluye nuestro Proyecto Eólico UEP II. El Sr. Pérez-Pire es accionista minoritario de Green Field Panamá, S.A. y miembro de la Junta Directiva desde 2013.

2. Empleados de importancia y asesores

Nombre	Posición	Fecha de nombramiento
Mónica Lupianez	Gerente de país de Panamá y Directora Gerente, Jefa de Renovables	1 de junio de 2019
Tomás Esteva	Director Financiero	1 de junio de 2014
Harold Hernandez	Director de Operaciones	1 de enero de 2015
José Barahona	Director de O&M	24 de septiembre de 2018
Juan Felipe Lopez	Gerente de Sostenibilidad y Socioambiental Regional	14 de agosto de 2023

Mónica Lupiáñez. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como directora general, Jefe de Renovables de InterEnergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Tomás Esteva. El Sr. Tomás Esteva tiene más de 12 años de experiencia en el sector de la energía. El Sr. Esteva se graduó en contabilidad en la Universidad Dr. Rafael Bellosillo Chacín y obtuvo una maestría en gestión financiera en la Universidad del Zulia. También tiene una maestría en Administración de Empresas con especialización en el desarrollo de la gestión de ADEN Business. Desde 2014 es nuestro Gerente Financiero. Anteriormente, tuvo 8 años de experiencia en PwC como Auditor Superior en la División de Auditoría Financiera.

Harold Hernández. El Sr. Hernández tiene más de 10 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Elektra Noreste S.A. (hoy, ENSA), y después trabajó en ETESA en varios puestos, entre ellos el de gerente técnico de planificación e ingeniero de planificación. El Sr. Hernández se graduó de Ingeniero Electromecánico en la Universidad Tecnológica de Panamá. Tiene una maestría en Ciencias en Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latina de Panamá. Desde 2015 es nuestro Gerente Comercial. Anteriormente, se desempeñó como jefe de

Planificación Técnica en ETESA, donde fue responsable de desarrollar su Plan de Expansión de Transmisión.

José Barahona. El Sr. Barahona tiene más de 20 años de experiencia en el sector de la energía. Empezó a trabajar en la industria eólica en 2010 como Gerente de Operación y Mantenimiento de Enel Costa Rica. Obtuvo una licenciatura en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Costa Rica y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad FUNDEPOS en Costa Rica. Desde 2018 es nuestro Gerente Superior de O&M de Energía Eólica y Solar.

Juan Felipe Lopez. El Sr. Lopez es Ingeniero ambiental especialista en gerencia de proyectos y MBA con énfasis en energía. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en diferentes áreas, especialmente en gerencia de proyectos, relacionamiento comercial, formulación, implementación y seguimiento de estrategias en asuntos económicos, sociales y ambientales; consolidación de indicadores para presentación a iniciativas internacionales (DJSI, CDP, MERCOSUR, ALAS20, IREC, CDP, TCFD); definición e implementación de estrategias de relacionamiento con grupos de interés, gestión comercial en proyectos de energías renovables y sistemas de gestión integral con normas ISO y OHSAS, además cuento con conocimientos aplicados de herramientas de mejoramiento continuo como Six Sigma y TPM (Mantenimiento Participativo Total).

3. Asesores Legales

Entre los asesores legales de la compañía podemos mencionar:

- La firma Sigma International and Global Market Attorneys ubicados en el edificio Plaza 58, piso 9, calle Ricardo Arango y Calle 58-E, Panamá, República de Panamá. La persona en contacto es Cecilio Castellero y su teléfono (507)-201-5150, correo: ccastillero@sigmalawfirm.com
- Lic. Ana Mercedes Aued Jaén, teléfono (507)-6550-5622 y su correo: amauedj@gmail.com

4. Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá, S.R.L. es la firma de auditores independientes de la compañía; sus oficinas están ubicadas en el edificio Plaza PwC, Piso 7, calle 58-E y Ave. Ricardo Arango, Urbanización Obarrio y su teléfono es (507)-206-9200, la persona de contacto es Maribel Tejada maribel.tejada@pwc.com, Apartado 0819-0510, Panamá – República de Panamá.

Los honorarios por servicios profesionales prestados por parte del auditor externo de UEP Penonomé II, S.A. y sus garantes durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 correspondientes a la auditoría de los estados financieros fueron por US\$112,850, y los honorarios por otros servicios fueron por US\$41,980.

5. Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica

B. Compensación

El emisor no paga dietas a los miembros de su Junta Directiva. Los directores del emisor no reciben ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores y no ofrece planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

Como parte del grupo del Promotor, el emisor sigue estrictos estándares de gobierno corporativo y de responsabilidad ambiental y social que buscan garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la operación de nuestro negocio establecidos por nuestro Promotor. Los comités implementados por el promotor y que operan para sus subsidiarias en la cual se encuentra el emisor son los siguientes: Comité de Auditoría, Comité de compensación, Comité de Ética y Gobierno Corporativo.

UEP II está dirigido por una junta directiva que, de conformidad con los estatutos de incorporación de UEP II, está integrada por miembros nombrados por los accionistas. La Junta Directiva consta de cuatro miembros, que se encargan de la gestión de los asuntos estratégicos, reglamentarios y comerciales. Los miembros de la Junta son nombrados en la junta de accionistas de UEP II por un período ilimitado hasta que dicho miembro de la junta dimita o sea destituido en cualquier momento por decisión mayoritaria de los accionistas. La Junta Directiva debe reunirse al menos una vez al año, pero se pueden convocar reuniones adicionales cuando sea necesario.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2025, el personal estaba conformado por 9 empleados de tiempo completo. En la siguiente tabla se muestra el desglose del personal por categoría:

Administradores	1
Coordinador	1
Técnicos	7
	<hr/>
	9

Las relaciones laborales con el personal se basan mediante un Trato y Acuerdo Directos (empleador-trabajadores), donde se establecen los lineamientos y beneficios de los trabajadores, con el ánimo de mantener la paz laboral con todos nuestros colaboradores.

No existen empleados afiliados a ningún sindicato. El emisor rechaza de manera categórica el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado y se compromete a dar a conocer esta posición a sus grupos de interés, especialmente a proveedores.

E. Propiedad Accionaria

Al 31 de diciembre de 2025, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.24% de InterEnergy Holdings UK Ltd. y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

ACCIONISTAS

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control

Al 31 de diciembre de 2025, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.24% de InterEnergy Holdings UK Ltd. y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuotas de participación emitidas y en circulación consisten en 1,050 acciones sin valor nominal y cada acción con derecho a un voto.

En el siguiente cuadro, se presenta información relativa a la propiedad del capital social del Emisor:

Accionistas	Acciones comunes	% de la propiedad
InterEnergy Holdings UK Ltd.	1000	95.24%
Green Field Panamá, S.A.	50	4.76%
Total	1,050	100%

C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.

Durante los años 2025, 2024 y 2023 no hubo cambios en los porcentajes de participación.

D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.

El emisor posee acciones emitidas y en circulación, con derecho a voto. Todas las acciones tienen los mismos derechos de voto.

E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa

brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.

InterEnergy Holdings UK Ltd. posee el 95.24%, de las acciones emitidas por UEP II. Por otra parte, InterEnergy Group Limited posee el 100 % de InterEnergy Holdings UK Ltd.

F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.

A la fecha de este informe, no contamos con información sobre arreglos que puedan resultar en cambios en el control accionario del emisor.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación, se presenta un breve resumen de ciertos arreglos, acuerdos y transacciones materiales con las partes relacionadas. También participamos en otras transacciones con las partes relacionadas que no percibimos como materiales. Hemos participado, y es posible que en el futuro participemos, de transacciones con las partes relacionadas.

Nuestras transacciones con las partes relacionadas se detallan en la Nota 16 de nuestros Estados Financieros Anuales del Emisor.

Contratos de Servicios de Mantenimiento UEP II

El 1º de enero de 2020 el Emisor e IEH UK suscribieron el Contrato de Servicios de Mantenimiento de UEP II, en virtud del cual IEH UK presta determinados servicios, entre los que se incluyen: i) la supervisión del cumplimiento por nuestra parte y por parte de Goldwind del Contrato de Servicio y Mantenimiento, incluidos los cálculos de disponibilidad, las bonificaciones y la facturación, ii) la gestión técnica de los activos, iii) la supervisión de la operación y el mantenimiento de los activos del Emisor, iv) la configuración y las mejoras del sistema contable y v) el diseño de nuestra estrategia comercial, entre otros. Por esos servicios, el Emisor paga a IEH UK un precio básico de US\$322 anuales y un precio variable de hasta US\$967, sujeto a los resultados financieros y a los coeficientes de distribución en virtud de los Bonos.

Contratos de reserva de energía UEP II

El Emisor ha celebrado cuatro contratos de reserva de energía entre afiliadas con Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A. en virtud de

los cuales el Emisor ha acordado suministrar energía a Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A. cuando sea necesario (los “Contratos de Reserva de Energía UEP II”). De acuerdo con los términos de los Contratos de Reserva de Energía de UEP II, suministramos la energía con Rosa de Los Vientos II, que tiene una capacidad total de 50 MW.

Contrato Préstamo intercompañía UEP II – Grupo Tecnisol

El 18 de diciembre de 2020, UEP II (el emisor) concedió a los garantes préstamos por un monto total de US\$23,265,045 de conformidad con cuatro pagarés entre afiliadas. Los préstamos mantienen las mismas condiciones del bono emitido por UEP II - interés de 6.50% anual y pago de capital conforme al calendario de amortizaciones hasta el 2038. El préstamo está dividido de la siguiente forma:

Tecnisol I, S.A., US\$4,515,045

Tecnisol II, S.A., US\$ 4,750,000

Tecnisol III, S.A., US\$ 8,700,000

Tecnisol IV, S.A., US\$ 5,300,000

Los fondos de los préstamos se utilizaron para repagar parte del préstamo de accionistas para la construcción del parque solar del Grupo Tecnisol.

Grupo Tecnisol

Descripción del Negocio

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos. Los Garantes son sociedades anónimas que se rigen por las leyes de Panamá. Los Garantes se constituyeron el 20 de febrero de 2014 para desarrollar, construir, adquirir y operar el Proyecto Solar Tecnisol.

Tecnisol es un proyecto de energía solar con una capacidad instalada de 40 MW situado en David, Chiriquí (Panamá) (el “Proyecto Solar Tecnisol”) sobre terreno llano y en una de las áreas más ricas en recurso solar del país. Con una superficie total de 97.8 hectáreas, el Proyecto Solar Tecnisol está dividido en cuatro parques solares separados, cada uno de los cuales está compuesto por un seguidor de un solo eje de 10 MW equipado con módulos fotovoltaicos Jinko Solar JKM325PP (70%) y JKM330PP (30%).

La construcción comenzó en agosto de 2017 y ha estado funcionando en modo de pruebas desde agosto de 2018, a la espera de que concluya el proceso de aprobación de

la entrada de operación comercial. La construcción se realizó en régimen de llave en mano por un consorcio formado por Gransolar Panamá, S.A. y Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.

Los ingresos operativos combinados de los Garantes se derivan de los PPA financieros exclusivos de energía celebrados con ocho Grandes Clientes privados. En virtud de los PPA de Tecnisol, los Garantes están obligados contractualmente a suministrar energía renovable para cubrir las necesidades energéticas de los Clientes.

Los precios de compra de los PPA de Tecnisol se ajustan en función de las variaciones semestrales de la Tarifa Regulada, con sujeción a los precios mínimos y máximos establecidos en el PPA.

En el caso de que la energía generada no sea suficiente para cubrir la demanda de energía de los Clientes en base a la energía comprometida bajo los PPA, el Emisor y los Garantes han firmado acuerdos de reserva de energía con la más alta prioridad en el despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol. Los Garantes también han firmado Contratos de Reserva de Energía con compañías hidroeléctricas para este propósito, de acuerdo con los cuales los Garantes obtienen, a pedido, la energía necesaria para cumplir con tales compromisos, con la segunda prioridad más alta en la pila de despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol.

El 18 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, SA, junto con Grupo Tecnisol como aval conjunto, emitió bajo la Regulación 144A y Regulación S de los bonos corporativos de Estados Unidos garantizados por un total de \$ 262,664,000 con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre, 2038 con una tasa de interés del 6,5%, inscrita en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Descripción del rol de Garante bajo el Bono Senior emitido por UEP II

Principales obligaciones como garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas fiduciarias panameñas como se describe en la “Descripción de las notas-Resumen de la estructura de las cuentas fiduciarias panameñas”;

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los activos hipotecados y no movilizarán los activos hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el contrato hipotecario establecido en virtud del mismo, así como los derechos del acreedor hipotecario, son absolutos e incondicionales y permanecerán en plena vigencia y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados a pagar las contribuciones, impuestos y cargas aplicables a los activos hipotecados.

Es obligación del Garante cumplir íntegramente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

B. Interés de expertos y asesores

No aplica

II PARTE RESUMEN FINANCIERO UEP II

1. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Valores presentados en miles de dólares

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ventas o Ingresos Totales	42,487	42,655	54,594	41,118	42,070	60,634
Margen Operativo	0.33	0.32	0.45	0.38	0.38	0.30
Gastos Generales y Administrativos	14,788	15,859	16,930	10,729	14,891	10,369
Acciones emitidas y en circulación	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050
Utilidad o Pérdida por Acción	-637	-2,278	7,214	6,258	(822)	(3,732)
Depreciación y Amortización	14,032	13,995	13,947	13,936	13,917	13,946
Utilidad Operativa	14,082	13,481	24,531	15,723	15,912	18,176
Gastos Financieros	14,336	15,193	16,143	9,881	(14,126)	40,238
Utilidad o Pérdida del Periodo	-669	-2,392	7,575	6,571	(863)	(3,919)
BALANCE GENERAL	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo Circulante	12,312	11,298	27,006	18,509	16,818	24,530
Activos Totales	216,502	229,833	260,466	261,960	274,617	298,405
Pasivo Circulante	21,028	19,275	19,394	16,718	17,111	16,571
Deuda a Largo Plazo	199,195	214,057	227,643	239,902	259,574	273,385
Obligaciones en valores	204,411	218,407	231,256	242,512	252,661	262,664
Deuda Total	209,605	223,685	236,488	247,654	265,675	276,542
Pasivos Totales	214,952	227,614	240,825	249,893	269,122	281,932
Acciones Preferidas	0	0	0	0	0	0
Capital Pagado	48,520	48,520	55,975	55,975	55,975	65,975
Utilidades o Perdidas Retenidas	(46,970)	(46,301)	(36,334)	(43,909)	(50,480)	(49,502)
Patrimonio Total	1,550	2,219	19,641	12,067	5,495	16,474
Precio por Acción	0	0	0	0	0	0
Dividendo	0	0	0	0	0	0
Razones Financieras	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Total de Activos/Total de Pasivos	1.01	1.01	1.08	1.05	1.02	1.06
Total de Pasivos/Total de Activos	0.99	0.99	0.92	0.95	0.98	0.94
Dividendo/Acción Común	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Totales/Patrimonio	138.72	102.58	12.26	20.71	48.97	17.11
Deuda total/Patrimonio	135.27	100.81	12.04	20.52	48.35	19.42
Capital de trabajo	(8,716)	(7,978)	7,612	1,791	(292)	7,960
Razón corriente	0.59	0.59	1.39	1.11	0.98	1.48
Utilidad operativa/Gastos financieros	(0.98)	(0.89)	(1.52)	(1.59)	1.13	(0.45)
Utilidad o Pérdida del Periodo/Patrimonio Total	(0.43)	(1.08)	0.39	0.54	(0.16)	(0.24)

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

UEP Penonomé II, S. A.

Informe del Auditor Independiente y Estados financieros

31 de diciembre de 2025

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

UEP Penonomé II, S. A.

Contenido

31 de diciembre de 2025

	Páginas
Informe del auditor independiente	1 - 5
Estados financieros:	
Balance general	6
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 46

"Esta versión de nuestros estados financieros es una traducción del original, que fue preparado en inglés. En todos los asuntos de interpretación de información, puntos de vista u opiniones, la versión en el idioma original de nuestros estados financieros tiene prioridad sobre esta traducción".



Informe del auditor independiente

A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultado por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requisitos éticos del Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados relevantes para auditorías de estados financieros en Panamá y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público. Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos de la República de Panamá y el Código IESBA.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, en nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos

Asunto clave de auditoría

Cómo abordó nuestra auditoría el asunto clave de la auditoría

Análisis de deterioro de la planta y equipo y plusvalía

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la planta y equipo y plusvalía ascienden a US\$167,322,487 y US\$20,000,000, respectivamente, que representa el 87% del total de los activos de la Compañía.

La Compañía está obligada a realizar, al menos una vez al año, evaluaciones de deterioro a la plusvalía. Para plantas y equipos, la Compañía revisa estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisa si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo y la plusvalía se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGE"), las cuales son el conjunto más pequeño de activos que generan entradas de efectivo que son en gran medida independientes. El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros. Esta área fue importante para nuestra auditoría por la complejidad de la prueba de deterioro y los juicios significativos involucrados para determinar los supuestos claves, particularmente aquellos relacionados a los flujos de caja proyectados y la tasa de interés, los cuales son sensibles al mercado y condiciones económicas futuras.

Refiérase a las Notas 8 y 11 de estos estados financieros.

- Involucramos a nuestros especialistas internos de valoración, para evaluar la metodología y modelo utilizado para determinar el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.
- Evaluamos los supuestos utilizados para determinar las tasas de descuento y las comparamos con datos observables del mercado.
- Evaluamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo, considerando el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las unidades generadoras de efectivo.
- Comparamos los supuestos claves, incluido los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las UGEs y precisión de las proyecciones anteriores de la de la Administración.
- Realizamos un análisis de sensibilidad en torno a los supuestos asuntos claves para comprobar hasta qué punto el cambio en esos supuestos, ya sea individual o colectivamente, serían necesarios para que la planta y equipo y la plusvalía estuviese deteriorado.

Otra información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el “Informe de Actualización Anual” (INA) (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione ningún grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes respecto a la independencia, y comunicamos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan considerarse relevantes para nuestra independencia, y cuando corresponda, las acciones tomadas para eliminar amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor, salvo que la ley o regulación prohíba la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe del auditor independiente es Maribel Tejada con número de idoneidad de contador público autorizado No.4165.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Maribel Tejada, Socia y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers
28 de febrero de 2026
Panamá, República de Panamá

Maribel Tejada M.

Maribel Tejada
CPA 4165

UEP Penonomé II, S. A.

Balance General 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2025	2024
	Notas		
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 5 y 6	5,197,344	4,118,908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 16	4,837,614	3,904,545
Deuda por cobrar a parte relacionada	16	1,332,322	1,239,674
Gastos pagados por adelantado		860,787	1,963,129
Inventario		84,203	71,702
Total de activos corrientes		<u>12,312,270</u>	<u>11,297,958</u>
Activos no corrientes			
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	167,298,071	180,311,071
Plusvalía	2 y 11	20,000,000	20,000,000
Deuda por cobrar a parte relacionada	16	16,773,057	18,105,378
Activos intangibles, neto	10	92,018	96,435
Fondo de cesantía		26,510	21,782
Total de activos no corrientes		<u>204,189,656</u>	<u>218,534,666</u>
Total de activos		<u>216,501,926</u>	<u>229,832,624</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	13	18,400,181	17,584,115
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 12 y 16	2,311,149	1,419,947
Pasivos por arrendamiento	9	316,983	271,410
Total de pasivos corrientes		<u>21,028,313</u>	<u>19,275,472</u>
Pasivos no corriente			
Pasivos por arrendamiento	9	7,222,062	7,539,044
Impuesto sobre la renta diferido	18	2,604,315	2,107,128
Provisiones		432,222	402,067
Bonos por pagar	13	183,665,429	198,290,030
Total de pasivos no corrientes		<u>193,924,028</u>	<u>208,338,269</u>
Total de pasivos		<u>214,952,341</u>	<u>227,613,741</u>
Patrimonio			
Acciones comunes con un valor nominal de US\$1 cada una; autorizadas y emitidas: 1,050 acciones	2 y 14	1,050	1,050
Contribución de capital	2 y 14	48,518,792	48,518,792
Déficit acumulado		(46,836,250)	(46,166,955)
Impuesto complementario		(134,007)	(134,004)
Total de patrimonio		<u>1,549,585</u>	<u>2,218,883</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>216,501,926</u>	<u>229,832,624</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Resultado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

		2025	2024
	Notas		
Ingresos por energía	16	42,404,701	42,653,811
Costos de bienes y servicios	8, 10, 15 y 16	<u>(24,413,955)</u>	<u>(25,736,347)</u>
Utilidad bruta		17,990,746	16,917,464
Gastos administrativos	15 y 16	<u>(3,908,720)</u>	<u>(3,436,087)</u>
Utilidad operativa		14,082,026	13,481,377
Costos financieros, neto	16 y 17	(14,336,109)	(15,193,459)
Otros ingresos		<u>81,975</u>	<u>1,010</u>
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(172,108)	(1,711,072)
Impuesto sobre la renta	18	<u>(497,187)</u>	<u>(681,267)</u>
Pérdida del año		<u>(669,295)</u>	<u>(2,392,339)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	Acciones comunes	Contribución de capital	Déficit acumulado	Impuesto complementario	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023		1,050	55,974,250	(36,200,074)	(134,004)	19,641,222
Pérdida del año		-	-	(2,392,339)	-	(2,392,339)
Transacciones con accionistas:						
Dividendos pagados	14	-	-	(7,574,542)	-	(7,574,542)
Reducción de capital	14	-	(7,455,458)	-	-	(7,455,458)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		1,050	48,518,792	(46,166,955)	(134,004)	2,218,883
Pérdida del año		-	-	(669,295)	-	(669,295)
Impuesto complementario		-	-	-	(3)	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		1,050	48,518,792	(46,836,250)	(134,007)	1,549,585

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Pérdida antes del impuestos sobre la renta		(172,108)	(1,711,072)
Ajustes para conciliar la pérdida antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8, 9, 10 y 15	14,031,702	13,994,812
Amortización de costos financieros	17	417,400	465,343
Intereses sobre bonos y pasivos por arrendamiento	17	14,368,965	15,277,290
Interés ganado	17	(1,221,639)	(1,300,441)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(953,435)	3,206,463
Proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones		921,357	(1,088,704)
Gastos pagados por adelantado y fondo de cesantía		1,097,614	(676,045)
Inventario		(12,501)	(19,976)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>28,477,355</u>	<u>28,147,670</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo	8	(984,285)	(282,082)
Adiciones de activos intangibles	10	(30,000)	(22,500)
Cobro de préstamo entre partes relacionadas	16	1,239,673	1,138,080
Intereses recibidos - con partes relacionadas	16	<u>1,242,005</u>	<u>1,317,299</u>
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		<u>1,467,393</u>	<u>2,150,797</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de bonos emitidos	13	(13,996,000)	(12,849,000)
Intereses pagados	13	(14,022,320)	(14,872,390)
Dividendos pagados	14	-	(7,574,542)
Reducción de capital	14	-	(7,455,458)
Pagos de principal de arrendamiento	9	(271,409)	(229,888)
Intereses pagados por arrendamiento	9	(576,580)	(595,230)
Impuesto complementario		(3)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(28,866,312)</u>	<u>(43,576,508)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1,078,436	(13,278,041)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>4,118,908</u>	<u>17,396,949</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>5,197,344</u>	<u>4,118,908</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) se constituyó el 18 de enero de 2013 bajo las leyes de la República de Panamá. La Compañía se dedica a la producción de electricidad a través de cinco parques eólicos ubicados en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

La última sociedad controladora de UEP Penonomé II, S. A. es Basic Energy Ltd., constituida en las Bahamas.

El regulador local, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP), aprobó la licencia de generación de electricidad de la Compañía con capacidad de 215 MW (Nota 19).

La Compañía está ubicada en Edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá, y las turbinas eólicas están ubicadas en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

Estos estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 28 de febrero de 2026.

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación:

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) (Normas de Contabilidad NIIF). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

En los estados financieros de la Compañía no se presenta el Estado de Otro Resultado Integral, debido a que no hay partidas que requieran una presentación separada de este estado.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2025:

- Falta de Convertibilidad - Modificaciones a la NIC 21, “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera”: En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para añadir requisitos que ayuden a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra y la tasa de cambio al contado que deben utilizar cuando no lo sea. Antes de estas modificaciones, la NIC 21 establecía la tasa de cambio que debe utilizarse cuando la intercambiabilidad es temporal, pero no especificaba qué hacer cuando esta no es temporal. Estos nuevos requisitos se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada (sujeta a cualquier proceso de aprobación).

La Compañía determinó que las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en sus estados financieros.

Decisiones del Comité de Interpretaciones de las NIIF emitidas en los últimos 12 meses

En 2025 se emitieron las siguientes decisiones que podrían ser relevantes para la preparación de los estados financieros de los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025:

- *Reconocimiento de Activos Intangibles por Gastos Relacionados con el Clima (NIC 38)*
La decisión aclaró cuándo los costos de las iniciativas climáticas (como la investigación y el desarrollo) crean activos intangibles o se contabilizan como gasto, enfatizando la necesidad de evaluar los beneficios económicos futuros.
- *Garantías Emitidas sobre Obligaciones de Otras Entidades*
La decisión abordó la contabilización de las garantías otorgadas sobre obligaciones de otras entidades, asegurando su correcto reconocimiento y medición.

La Compañía determinó que las interpretaciones no tuvieron un impacto significativo en sus estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas no Adoptadas a la Fecha

Se han publicado ciertas nuevas normas contables y modificaciones a las normas contables que no son obligatorias para los períodos de presentación de informes del 31 de diciembre de 2025 y que la Compañía no ha adoptado anticipadamente.

- *Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.*

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9, “Instrumentos Financieros”, y a la NIIF 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, para responder a las recientes preguntas que han surgido en la práctica.

Estas modificaciones:

- (a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- (b) aclaran y añaden más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI);
- (c) añaden nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- (d) actualizan las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI);

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7, estarán vigentes para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

La administración está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación de estas nuevas normas en los estados financieros de la Compañía.

- *Contratos que Hacen Referencia a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7:*

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 7 y NIIF 9 para que las entidades reflejen mejor los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza en sus estados financieros.

Las modificaciones:

- (a) aclaran la aplicación del criterio de “uso propio” a los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza;
- (b) permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- (c) añaden nuevos requisitos de información a revelar para que los usuarios de los estados financieros comprendan mejor el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 estarán vigentes para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

La administración está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación de estas nuevas normas en los estados financieros de las Compañías.

- *NIIF 18, “Presentación y revelación en estados financieros”*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 en respuesta a las inquietudes de los inversores sobre la comparabilidad y la transparencia de la información sobre el rendimiento de las entidades. Los nuevos requisitos de presentación introducidos en la NIIF 18 aumentarán la comparabilidad del rendimiento financiero de entidades similares, especialmente en lo que respecta a la definición de “ganancia o pérdida operativa”. Los nuevos requisitos de revelación para las “medidas de rendimiento definidas por la administración” mejorarán la transparencia. La NIIF 18 entró en vigor el 1 de enero de 2027 y aún no ha sido adoptada por la Compañía.

La Compañía está en proceso de determinar el impacto de la aplicación de la NIIF 18. Las mismas han preparado un plan de transición y está en vías de presentar los primeros estados financieros anuales conformes a la NIIF 18 para el período que finaliza el 31 de diciembre de 2027.

Se prevé que la Compañía concluya que tiene una actividad comercial principal específica que es la producción de electricidad.

La Compañía presenta actualmente un subtotal de la ganancia operativa y se encuentra realizando una evaluación detallada para determinar la clasificación adecuada de las partidas y garantizar que dicho subtotal cumpla con los requisitos de la NIIF 18. Además, los nuevos requisitos de agregación y desagregación generarán cambios para presentar un resumen estructurado más útil.

La Compañía informa actualmente a los accionistas sobre una medida de EBITDA ajustado. La Compañía espera que esta medida cumpla con la definición de una medida de rendimiento definida por la administración. Además, está evaluando otras medidas que se presentan actualmente fuera de la información financiera y si cumplen con la definición de una medida de rendimiento definida por la administración.

En cada período de presentación de informes posterior, la Compañía proporcionará información actualizada sobre el progreso hacia la transición a la NIIF 18.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmento

Un segmento de negocio es un componente identificable de la Compañía, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de las mismas empresas.

Un segmento geográfico es un componente identificable de la Compañía encargado de suministrar productos o servicios en un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sujeto a riesgos y rendimientos de naturaleza específica, y que se corresponde con otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferente.

Las operaciones del negocio de la Compañía están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte de la Compañía está predominantemente basada en un solo segmento de negocio.

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

El estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo de la Compañía para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Deudores Comerciales

Los deudores se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos corrientes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o han sido transferidos y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por anticipado están relacionados principalmente con anticipos a proveedores, seguros pagados por anticipado y cartas de crédito. Se reconocen cuando la Compañía incurre en pagos por bienes o servicios a recibir en el futuro. Los gastos pagados por anticipado y otros activos se registran inicialmente como activos, pero su valor se reconoce a lo largo del tiempo en el estado de resultados.

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación, amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación y amortización se calculan con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a la Compañía y el costo del activo pueda medirse fiablemente. La Compañía cuenta con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. La Compañía inicia la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Planta y Equipo (continuación)

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación y amortización utilizadas se describen a continuación:

Equipo de transporte	25%
Edificios	2.50%
Herramientas, equipo menor y otros activos	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Propiedad arrendada	5%

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de reserva se consideran planta y equipo cuando la Compañía espera utilizarlos durante más de un periodo; y si los repuestos y el equipo de reserva sólo pueden utilizarse en relación con una partida de planta y equipo, se contabilizan como propiedad, planta y equipo. La depreciación de los repuestos capitalizados comienza cuando el activo ha sido instalado y puede ser utilizado. El gasto de depreciación se basa en la vida útil prevista del repuesto mientras se utiliza, que puede ser inferior a la vida útil del activo con el que está relacionado. Cuando se sustituye el repuesto, el activo se da de baja.

La planta y el equipo incluyen los intereses de los financiamientos que se atribuyen directamente a la construcción de los activos.

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual.

El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes y que son activos no financieros están sujetos a depreciación y amortización, y son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor del valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Pasivos por Arrendamiento

La Compañía aplica la NIIF 16 Arrendamientos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de arrendamiento

Al inicio de un arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso (ROU *por sus siglas en inglés*) y un pasivo por arrendamiento, medido inicialmente al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se pagarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (netos de incentivos por arrendamiento a cobrar), pagos variables que dependen de un índice o tasa, importes que se espera pagar en virtud de garantías de valor residual, el precio de ejercicio de una opción de compra cuando sea razonablemente seguro que se ejercerá, y penalizaciones por la rescisión del arrendamiento si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de dicha opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, cuando sea fácilmente determinable.

Activos Intangibles

Servidumbre por Derecho de Paso

Representa el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y las Compañías. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Plusvalía

La plusvalía surge y representa el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

La plusvalía no se amortiza, pero se comprueba su deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que podría haberse deteriorado, y se contabiliza al coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias derivadas de la enajenación de una entidad incluyen el valor contable de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, ya que los pagos vencen en el plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Provisión - Obligación de Retiro de Activos

La provisión para obligaciones por retiro de activos (ARO, por sus siglas en inglés) se mide al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando la mejor estimación de la Compañía. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance general, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo concreto, si procede. La Compañía ha reconocido obligaciones no corrientes para el desmantelamiento y la retirada de sus activos al final de su vida útil.

Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los bonos por pagar se registran posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía mantenga el derecho incondicional de diferir el pasivo durante al menos doce meses después de la fecha del informe.

Costos Financieros

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son activos que necesariamente necesitan un periodo de tiempo sustancial para estar listos para su uso previsto o su venta, se añaden al costo de dichos activos hasta que los activos están sustancialmente listos para su uso previsto o su venta cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de reembolso se reconoce en el estado del resultado durante el periodo de financiamiento utilizando el método de interés efectivo. Todos los costos financieros se reconocen en el estado del resultado en el período en que se incurren.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto del impuesto sobre la renta para el período comprende del impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado. El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general sobre el ingreso gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando el método de pasivo, cuando surgen diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y se espera que se apliquen cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice, o cuando se establezca el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra.

Beneficio a Empleados

Plan de Beneficios Definidos para Colaboradores (prima de antigüedad e indemnización)

La Ley del Trabajo panameña estableció una prima de antigüedad de servicio. Para este efecto se ha constituido una provisión, que se calcula sobre la base de una semana de cada año de trabajo, equivalente al 1.92% de los salarios pagados en el año. Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio.

La Ley No. 44 de 12 de agosto de 1995 estableció, a partir de la vigencia de la ley, la obligación del empleador de constituir un fondo de cesantías para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece la Ley del Trabajo. Este fondo se constituye basado en la prima de antigüedad y la cotización de la cesantía mensual.

Plan de Contribución Definida

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$41,351 (2024: US\$36,259).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Patrimonio

El patrimonio está constituido por lo siguiente:

- Acciones comunes: representativas del valor nominal de las acciones comunes emitidas a favor de los accionistas. El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de US\$1 de valor nominal cada una.
- Contribución de capital: representa el exceso sobre el valor nominal del valor razonable de la contraprestación recibida por las acciones de capital, neto de los gastos de emisión de las acciones.
- Déficit acumulado: representa las ganancias y pérdidas acumuladas.

Se realiza una provisión para dividendos por el monto de cualquier dividendo declarado, debidamente autorizado por la Junta Directiva, al cierre del período sobre el que se informa, que no ha sido distribuido al final del período.

Reconocimiento de Ingresos por Energía

La Compañía reconoce los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (\$/MWh). Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de energía.

Según la NIIF 15, la Compañía reconoció los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que la Compañía espera tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: La Compañía reconoce el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

La Compañía satisface principalmente sus obligaciones de desempeño a través del tiempo, cuando, o a medida que, se satisface una obligación de desempeño, la Compañía reconoce como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual la Compañía espera tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero es llevada a cabo por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de la Compañía.

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

La Compañía no está sustancialmente expuesta a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos, gastos y balances están expresados principalmente en dólares americanos (US\$).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de los bonos a largo plazo con tasas de interés fijas.

Sensibilidad a la Tasa de Interés

La Compañía ha emitido bonos a una tasa de interés fija (Nota 13).

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La Compañía sólo trabaja con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2025	2024
Efectivo en bancos y cuentas de fondo fiduciario:		
A+/AA- (2024: A+/AA-)	5,128,577	4,022,162
BB/BBB- (2024: BBB-/BB+)	<u>67,367</u>	<u>95,346</u>
	<u>5,195,944</u>	<u>4,117,508</u>

La Compañía cuenta con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con las tres empresas distribuidoras que operan en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 93% (2024: 84%) del total de los ingresos y 90% (2024: 89%) del total de las cuentas por cobrar al final del período. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada contrato de compra de energía (PPA por sus siglas en inglés) se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de la Compañía de no cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía reduce este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los proveedores recurrentes y prestatarios. Los pasivos corrientes se cubren por el flujo de efectivo generado de las operaciones.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

La Compañía monitorea los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de la Compañía para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que la Compañía no incumpla con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de objetivos de ratios fijados con balances interinos, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos.

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2025					
Bonos por pagar	28,143,108	28,213,588	76,436,455	163,773,388	296,566,539
Pasivos por arrendamiento	871,662	896,165	2,844,363	6,996,168	11,608,358
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,311,149	-	-	-	2,311,149
	<u>31,325,919</u>	<u>29,109,753</u>	<u>79,280,818</u>	<u>170,769,556</u>	<u>310,486,046</u>
31 de diciembre de 2024					
Bonos por pagar	28,018,320	28,143,108	84,043,095	184,380,335	324,584,858
Pasivos por arrendamiento	847,990	871,662	2,765,507	7,971,188	12,456,347
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,419,947	-	-	-	1,419,947
	<u>30,286,257</u>	<u>29,014,770</u>	<u>86,808,602</u>	<u>192,351,523</u>	<u>338,461,152</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta

El análisis combinado de la deuda neta y los movimientos de la deuda neta para cada uno de los períodos presentados se detalla a continuación:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,197,344	4,118,908
Bonos por pagar	(204,411,000)	(218,407,000)
Pasivos por arrendamiento	(7,539,045)	(7,810,454)
Deuda neta	<u>(206,752,701)</u>	<u>(222,098,546)</u>

	Pasivos por arrendamiento	Bonos por pagar	Sub-total	Efectivo y equivalentes	Total
Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	(8,040,342)	(231,256,000)	(239,296,342)	17,396,949	(221,899,393)
Pago	229,888	12,849,000	13,078,888		13,078,888
Flujo de efectivo				(13,278,041)	(13,278,041)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2024	(7,810,454)	(218,407,000)	(226,217,454)	4,118,908	(222,098,546)
Pago	271,409	13,996,000	14,267,409	-	14,267,409
Flujo de efectivo	-	-	-	1,078,436	1,078,436
31 de diciembre de 2025	<u>(7,539,045)</u>	<u>(204,411,000)</u>	<u>(211,950,045)</u>	<u>5,197,344</u>	<u>(206,752,701)</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Gestión de Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El capital es monitoreado por la relación deuda (bonos por pagar) a EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones.

La deuda por el índice EBITDA fue la siguiente:

	2025	2024
Bonos corporativos, excluyendo intereses por pagar y costos financieros diferidos	204,411,000	218,407,000
EBITDA	28,195,703	27,477,199
Pérdida del año	(669,295)	(2,392,339)
Depreciación y amortización (Notas 8, 9, 10 y 15)	14,031,702	13,994,812
Costo financiero, neto (Nota 17)	14,336,109	15,193,459
Impuesto sobre la renta (Nota 18)	497,187	681,267
Total índice EBITDA	7.25	7.95

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas de Contabilidad NIIF especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios) (Nivel 2).
- Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Estimación del Valor Razonable (continuación)

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

El valor razonable de los bonos por pagar se detalla en la Nota 13.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Depreciación y Amortización de Planta y Equipo

La Compañía realiza juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos. Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. La Compañía reconoce pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de la Plusvalía

La Compañía realiza pruebas de deterioro de la plusvalía anualmente, o con mayor frecuencia si surgen indicios de deterioro. La prueba se realiza a nivel de la unidad generadora de efectivo (UGE) o grupo de UGE a las que se ha asignado la plusvalía.

El monto recuperable se determina con base en el valor en uso, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la UGE.

La evaluación del deterioro implica un juicio significativo y supuestos clave, incluyendo los ingresos proyectados, los márgenes operativos, las inversiones de capital, los requisitos de capital circulante y las tasas de descuento. Cambios en estos supuestos podrían afectar significativamente el importe recuperable y resultar en una pérdida por deterioro. La gerencia revisa estos supuestos periódicamente para asegurar que sigan siendo apropiados (Nota 11).

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas. El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La gerencia utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas. Las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida (continuación)

Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, la Gerencia de la Compañía utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La gerencia de la Compañía está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo para el Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo para los propósitos del estado de flujos de efectivo se detallan a continuación:

Los saldos del fondo fiduciario se consideran parte del efectivo y equivalentes de efectivo considerando que estos fondos se utilizan como parte del proceso operativo descrito en la Nota 6.

	2025	2024
Cuentas del fondo fiduciario (Nota 6)	4,193,444	2,907,937
Efectivo en moneda de US\$	937,236	1,207,475
Cuenta de cobro del fondo fiduciario a 0.35% (2024: 0.25%) (Nota 6)	65,264	2,096
Efectivo en caja	1,400	1,400
	<u>5,197,344</u>	<u>4,118,908</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2025	2024
Cuenta de devengo del servicio de deuda	4,160,315	2,877,373
Cuenta de recaudación	65,264	2,096
Cuenta de mercado ocasional	30,129	27,564
Cuenta de reserva de deuda	600	600
Cuenta de reserva O&M	600	600
Cuenta de ejecución UEP II	600	600
Cuenta SWAP	600	600
Cuenta de préstamo CC	600	600
	<u>4,258,708</u>	<u>2,910,033</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

Cuenta de Reserva de Deuda: La cuenta de reserva del servicio de la deuda se financiará con los montos recibidos de la Cuenta de Recaudación o de las Cartas de Crédito, o de una combinación de ambas por un monto al menos igual al Requisito de Reserva del Servicio de la Deuda aplicable en ese momento (salvo en lo que respecta a los montos de principal o a cualquier obligación de colateralización en efectivo u obligación de reembolso debida en virtud de los Documentos de Carta de Crédito); siempre que los fondos mantenidos en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda puedan ser retirados para realizar los pagos de cualquier monto (incluidos los gastos de intereses, el principal, las comisiones, las primas u otros montos distintos de los montos de principal adeudados en virtud de los Documentos de la Carta de Crédito (salvo lo dispuesto a continuación) adeudados por los Bonos y cualquier otra Deuda Garantizada, siempre y cuando los montos mantenidos en la cuenta sean insuficientes para realizar dichos pagos. Los montos depositados en la cuenta de reserva del servicio de la deuda se pueden usar para reembolsar o pagar los giros de una carta de crédito relacionada en la medida en que dicho reembolso o devolución restablezca, dólar por dólar, la capacidad del fideicomisario de la garantía para hacer uso de dicha carta de crédito para tales propósitos en el futuro.

Cuenta de Devengo del Servicio de Deuda: La cuenta de devengo del servicio de la deuda se financiará con las cantidades recibidas de la cuenta de recaudación de acuerdo con la cascada de cuentas establecida en el fideicomiso panameño.

Cuenta de Reserva de O&M: La cuenta fiduciaria de reserva de O&M se financiará con los montos recibidos de la cuenta de recaudación o de las cartas de crédito, o una combinación de ambas. Los fondos de la cuenta de reserva de O&M del Fondo Fiduciario podrán ser retirados según las instrucciones del emisor o del agente interacreditador, según corresponda, para financiar la cuenta de capital de trabajo del emisor o cualquiera de las cuentas de capital de trabajo del garante, siempre y cuando (i) los montos mantenidos en las cuentas de recaudación y en la cuenta de capital de trabajo del emisor o en la cuenta de capital de trabajo del garante, según sea el caso, sean insuficientes para pagar los gastos de operación y mantenimiento, o (ii) el monto en la cuenta de distribución del emisor correspondiente o en las cuentas de distribución del garante sea insuficiente para pagar los gastos de operación y mantenimiento no programados. La cuenta de reserva de O&M del fideicomiso será financiada hasta un monto igual a US\$1 millón o el monto mayor que el emisor a su discreción decida.

Cuenta de Ejecución de UEP II: Las cuentas de ejecución se financiarán con los ingresos derivados de la ejecución de la garantía respecto del emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta SWAP: La cuenta de posición de SWAP se financiará con los montos recibidos de la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas hasta un monto suficiente para cubrir los pagos de liquidación de swaps o los pagos de terminación de swaps, según corresponda, debidos y pagaderos durante el período de transferencia por el emisor en virtud del swap de Citi; siempre y cuando los montos sólo se transfieran a la cuenta de posición de swap una vez que el emisor cumpla las condiciones establecidas en la “limitación de los pagos restringidos”.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

Cuenta de préstamo CC: La cuenta de carta de crédito se financiará con los importes recibidos en la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas para financiar los importes pagaderos en virtud de los documentos de carta de crédito, con excepción de las comisiones de compromiso y de carta de crédito y los intereses devengados y no pagados.

Cuenta de Recaudación del Emisor: La cuenta de recaudación del emisor se financiará con todos los ingresos del emisor, incluidos los ingresos de los acuerdos de compra de energía suscritos por el emisor, los pagos en virtud de los préstamos entre partes relacionadas, los pagos por efecto de la estela, los ingresos de los seguros, los pagos por expropiación y rescisión, cualquier otra fuente de ingresos (incluidos los pagos de las partes relacionadas), los pagos de la garantía de construcción y la indemnización por daños y perjuicios pagaderos en virtud del AME y los acuerdos relacionados, si los hubiera, y los fondos depositados en la cuenta del mercado ocasional del emisor después de compensar cualquier pago del mercado al contado que se deba a terceros.

Cuenta de Mercado Ocasional del Emisor: La cuenta de mercado ocasional del emisor se financiará, en primer lugar, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, con la cuenta de recaudación y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, con los ingresos netos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2025	2024
Clientes	4,303,051	3,227,690
Interés por cobrar de partes relacionadas (Nota 16)	297,446	317,812
Partes relacionada (Nota 16)	237,117	359,043
	<u>4,837,614</u>	<u>3,904,545</u>

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por deterioro (Nota 3).

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son parte de los activos pignoralados, que garantizan la emisión de bonos corporativos. (Ver Nota 13).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Equipo de Transporte	Edificio	Herramientas, Equipo menor y otros Activos	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de Uso	Desmantelamiento	Inventario del Proyecto de Apas	Inventario de Activos Fijos	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2025	423,461	1,598,121	831,115	318,834,736	8,697,492	323,648	4,769,512	28,918	370,405	335,367,408
Adiciones	-	26,000	-	-	-	-	-	618,535	330,750	984,215
Reclasificaciones	-	67,110	(299,555)	-	-	-	-	-	-	(232,445)
Costo al 31 de diciembre de 2025	423,461	1,191,231	540,560	318,834,736	8,697,492	323,648	4,769,512	647,453	710,155	336,126,548
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2025	(413,794)	(246,368)	(629,407)	(156,913,178)	(2,799,110)	(53,940)	-	-	-	(155,656,337)
Reclasificaciones	-	-	333,445	-	-	-	-	-	-	333,445
Cargo por depreciación	(7,250)	(98,372)	(19,966)	(13,386,825)	(467,592)	(17,980)	-	-	-	(13,597,285)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2025	(421,044)	(344,740)	(625,028)	(164,300,003)	(3,266,702)	(71,920)	-	-	-	(168,830,377)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	2,417	846,491	115,532	154,534,733	5,430,790	251,728	4,769,512	647,453	710,155	167,296,171

	Equipo de Transporte	Edificio	Herramientas, Equipo menor y otros Activos	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de Uso	Desmantelamiento	Inventario del Proyecto de Apas	Inventario de Activos Fijos	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2024	423,461	926,330	704,228	318,834,736	8,697,492	323,648	4,621,557	-	563,909	335,685,361
Adiciones	-	10,861	49,988	-	-	-	147,955	28,918	44,380	282,082
Reclasificaciones	-	160,930	78,919	-	-	-	-	-	(237,833)	(35)
Costo al 31 de diciembre de 2024	423,461	1,098,121	831,115	318,834,736	8,697,492	323,648	4,769,512	28,918	370,405	335,367,408
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2024	(406,544)	(187,861)	(626,266)	(137,521,352)	(2,331,518)	(35,960)	-	-	-	(141,686,441)
Cargo por depreciación	(7,250)	(79,047)	(19,201)	(13,386,825)	(467,592)	(17,980)	-	-	-	(13,567,896)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2024	(413,794)	(246,908)	(625,027)	(150,913,178)	(2,799,110)	(53,940)	-	-	-	(155,656,337)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	9,667	851,213	206,088	167,921,558	5,898,382	269,708	4,769,512	28,918	370,405	180,311,071

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto (Continuación)

La planta y equipo están incluidos en los contratos de garantía, los cuales incluyen la hipoteca de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo las licencias de generación de la Compañía. (Nota 13).

9. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2025, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en Penonomé. Los plazos de los contratos de arrendamientos son entre 14 y 25 años, a una tasa de interés del 2% anual hasta el vencimiento. La tasa de descuento aplicado al pasivo por arrendamiento es del 7.5%.

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2025	2024
<i>Activos por derecho de uso</i>		
Costo	8,687,492	8,687,492
Depreciación acumulada	<u>(3,266,702)</u>	<u>(2,799,110)</u>
Saldo neto	<u>5,420,790</u>	<u>5,888,382</u>
<i>Pasivos por arrendamiento</i>		
Corriente	316,983	271,410
No corriente	<u>7,222,062</u>	<u>7,539,044</u>
	<u>7,539,045</u>	<u>7,810,454</u>

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	7,810,454	8,040,342
Pago por arrendamiento	<u>(271,409)</u>	<u>(229,888)</u>
Saldo al final del año	<u>7,539,045</u>	<u>7,810,454</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamientos (Continuación)

El estado de resultados presenta los siguientes montos relacionados a los arrendamientos:

	2025	2024
Cargo por depreciación de activos por derecho de uso de propiedades arrendadas (Nota 8)	<u>467,592</u>	<u>467,592</u>
Gastos por intereses (incluidos en costos financieros) (Nota 17)	<u>576,580</u>	<u>595,230</u>

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2025	2024
Costo		
Al 1 de enero	227,539	205,039
Adiciones	<u>30,000</u>	<u>22,500</u>
Saldo al final del año	<u>257,539</u>	<u>227,539</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de enero	(131,104)	(104,188)
Cargo de depreciación	<u>(34,417)</u>	<u>(26,916)</u>
Saldo al final del año	<u>(165,521)</u>	<u>(131,104)</u>
Saldo neto al final del año	<u>92,018</u>	<u>96,435</u>

Activos intangibles - *Servidumbre de paso*: corresponden a contratos con propietarios con un pago único, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Plusvalía

En abril 2014, IEH Penonomé Holdings adquirió el capital accionario de UEP Penonomé II, S. A. por US\$8,518,361. En diciembre de 2014, adquirió un capital social adicional por US\$20,000,000 y obtuvo el control de UEP Penonomé II, S. A.

A continuación, se resume la contraprestación pagada por UEP Penonomé II, S. A., el valor razonable de los activos adquiridos en la fecha de adquisición:

Contraprestación transferida	
Efectivo	28,518,361
Montos reconocidos de activos identificables adquiridos y construcción en proceso	<u>(8,518,361)</u>
Plusvalía	<u>20,000,000</u>

El monto recuperable de la UGE a la que se asigna la plusvalía se determinó mediante un modelo de valor en uso basado en las proyecciones de flujo de efectivo para el período 2026-2040:

- Las proyecciones de ingresos se basan en la capacidad contratada y en las evaluaciones del recurso eólico a largo plazo. El modelo asume niveles de producción acordes con el rendimiento técnico esperado, sin un crecimiento significativo más allá de la generación contratada o sostenible. Se asume que los flujos de caja después de 2040 se mantendrán estables.
- Los márgenes operativos reflejados en las proyecciones son consistentes con el rendimiento histórico y la eficiencia operativa esperada. El modelo incluye el mantenimiento de las inversiones de capital necesarias para sostener las operaciones y asume niveles de capital circulante acordes con las tendencias históricas. No se contemplan inversiones significativas de expansión.
- Los flujos de efectivo se descontaron utilizando una tasa de descuento antes de impuestos del 7.86%, derivada del coste medio ponderado del capital (WACC) de la Compañía, calculado utilizando el CAPM ajustado por riesgo país y la estructura de capital objetivo de la Compañía.
- Se realizaron análisis de sensibilidad sobre los supuestos clave, incluyendo la tasa de descuento y los niveles de generación. Un aumento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento no resultaría en un deterioro, y ningún cambio razonablemente posible en los supuestos clave haría que el valor en libros excediera el importe recuperable.

Los supuestos claves descritos anteriormente pueden cambiar a medida que cambien las condiciones económicas y del mercado. La Compañía estima que no se espera que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos afecten el monto recuperable de la unidad de negocio o caiga por debajo del valor en libros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

12. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2025	2024
Proveedores	867,825	1,176,272
Otros	389,246	242,975
Partes relacionadas (Nota 16)	1,054,078	700
	<u>2,311,149</u>	<u>1,419,947</u>

13. Bonos por Pagar

A través de la resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2020, la Compañía emitió el 18 de diciembre de 2020, en conjunto con Tecnisol I S.A., Tecnisol II S. A., Tecnisol III S.A. and Tecnisol IV S.A., (conjuntamente “Grupo Tecnisol”), como garante conjunto, bonos corporativos garantizados por un total de US\$262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos de América, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrados en las bolsas de valores de Panamá (Bolsa Latinoamericana de Valores-LATINEX) y Singapur (Singapore Exchange Limited, SGX). Los recursos obtenidos de la emisión de bonos se destinaron a cancelar por anticipado el préstamo sindicado adquirido el 29 de diciembre de 2014 con el IFC y otras entidades financieras por US\$228,436,514, pago del instrumento financiero derivado de la tasa de interés por US\$18,049,401, costos de financiamiento por US\$5,208,636, y un préstamo realizado con el Grupo Tecnisol por US\$10,969,449.

Los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda se detallan a continuación (todas los ratios financieros expresados a continuación están calculados en base a los resultados de la Compañía y del Grupo Tecnisol combinados).

- Limitación del endeudamiento: para que la empresa pueda contraer un endeudamiento permitido, necesita mantener una ratio de cobertura del servicio de la deuda, tanto histórico como prospectivo, de al menos 1.31.
- Las hipotecas y/o gravámenes están prohibidos, salvo ciertos gravámenes permitidos.
- La venta de activos y fusiones: prohibidas, salvo en determinadas condiciones.
- Se prohíben las modificaciones de los contratos principales.
- Limitaciones a las nuevas inversiones.
- Pagos restringidos: no se pueden realizar pagos restringidos si no se cumple la relación de servicio de cobertura de la deuda, tanto histórica como prospectiva, de al menos 1.20.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Acuerdo de Garantía: Incluye la prenda sobre las acciones de la Compañía; la cesión en garantía de los contratos de compra de energía y los títulos de arrendamiento de ANATI; hipoteca de bienes muebles e inmuebles (incluyendo, entre estos últimos, las licencias de generación de la Compañía). The Bank of Nova Scotia (Panamá) actúa como fiduciario (FID-135). El contrato de deuda establece que la Compañía debe mantener una "Reserva de Servicio de Deuda" y una "Reserva de O&M" mediante un depósito o una carta de crédito para asegurar, en el primer caso, el próximo pago de intereses más capital y, en el segundo caso, un cierto nivel de operación y mantenimiento. (Véase Nota 6).

El 18 de diciembre de 2020, la Compañía contrató dos Cartas de Crédito correspondientes a Carta de Crédito (DSR) (US\$15,537,000) y Carta de Crédito (OMR) (US\$1MM) por tres años. El 11 de diciembre de 2024 la Compañía renovó las mencionadas Cartas de Crédito bajo las mismas condiciones por tres años adicionales, finalizando el 18 de diciembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía está en cumplimiento con todos sus compromisos durante todo el período que se informa y espera cumplirlos durante los siguientes 12 meses.

El movimiento de los bonos por pagar es el siguiente:

	2025	2024
Bonos corporativos	204,411,000	218,407,000
Intereses por pagar	3,358,180	3,588,115
Menos: costos financieros no amortizados	<u>(5,703,570)</u>	<u>(6,120,970)</u>
Bonos e intereses por pagar, neto	202,065,610	215,874,145
Menos: porción corriente e intereses por pagar	<u>(18,400,181)</u>	<u>(17,584,115)</u>
Bonos por pagar	<u>183,665,429</u>	<u>198,290,030</u>
	2025	2024
En circulación al 1 de enero	215,874,145	228,448,132
Pago de bonos	(13,996,000)	(12,849,000)
Gasto por intereses	13,792,385	14,682,060
Pago de intereses	(14,022,320)	(14,872,390)
Amortización de costos de emisión de deuda	<u>417,400</u>	<u>465,343</u>
Bonos en circulación al 31 de diciembre	<u>202,065,610</u>	<u>215,874,145</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El movimiento de los costos financieros no amortizados se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	6,120,970	6,586,313
Amortización del año	<u>(417,400)</u>	<u>(465,343)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>5,703,570</u>	<u>6,120,970</u>

El valor razonable de los bonos por pagar es de US\$186,028,121 a diciembre de 2025 (US\$198,209,098 en 2024), basado en flujos de efectivo descontados con una tasa basada en la tasa de interés del préstamo del 8.60%, y se encuentra dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. La tasa de descuento del 8.60% utilizada para estimar el valor razonable de los bonos corresponde al rendimiento de mercado al vencimiento de los bonos de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, según se observa en los precios de mercado cotizados para el mismo instrumento. El rendimiento refleja las condiciones de mercado vigentes, incluyendo el riesgo crediticio de la Compañía y el plazo restante de los bonos a la fecha del informe. Por consiguiente, la tasa representa una suposición de los participantes del mercado a la fecha de medición.

14. Patrimonio de los Accionistas

El patrimonio de los accionistas se detalla a continuación:

	Acciones comunes	Contribución de capital Contribution	Total
Saldo inicial y final para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024	<u>1,050</u>	<u>48,518,792</u>	<u>48,519,842</u>

La composición de los accionistas de la Compañía es la siguiente:

InterEnergy Holding UK Ltd.	Participación económica de 95.24%
Green Field Panama, S. A.	Participación económica de 4.76%

El 28 de febrero de 2024, mediante acta de directorio, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de la Compañía, por US\$7,455,458, quedando US\$48,518,792 como capital final. Asimismo, se aprobó la distribución de dividendos por US\$7,574,542. El patrimonio de los accionistas forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos de UEP Penonomé II, S. A. (Véase la Nota 13).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Costos y Gastos

La Compañía clasifica sus costos y gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2025	2024
Costo de bienes y servicios		
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	14,031,702	13,994,812
Reparación y mantenimiento	7,171,965	6,915,447
Costo por cargo de transmisión	2,117,820	3,573,302
Consumo interno	405,037	531,537
Salarios y otros beneficios a colaboradores	383,799	352,044
Seguridad	203,102	214,126
Compras de energía en el mercado ocasional (Nota 19)	100,530	155,079
	<u>24,413,955</u>	<u>25,736,347</u>
Gastos administrativos		
Servicios de administración (Nota 16)	1,290,000	322,500
Costos de seguros	976,273	1,054,607
Tasa de conexión a la subestación	444,576	466,858
Cuotas de regulador	312,488	419,384
Otros gastos	269,759	306,778
Compensación de efecto estela (Nota 19)	250,877	392,259
Honorarios profesionales	245,753	349,487
Honorarios de auditoría	51,543	51,995
Gastos de comunicación	36,017	29,868
Mantenimiento de oficina	16,683	21,173
Combustible	11,961	17,405
Gastos de oficina	2,790	3,773
	<u>3,908,720</u>	<u>3,436,087</u>
	<u>28,322,675</u>	<u>29,172,434</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Costos y Gastos (Continuación)

Los salarios y otros beneficios de los colaboradores están incluidos en el costo de bienes y servicios y se resumen a continuación:

	2025	2024
Salarios y prestaciones	245,046	225,823
Otros	92,638	85,617
Contribuciones estatutarias	41,351	36,259
Prima de antigüedad e indemnización	4,764	4,345
	<u>383,799</u>	<u>352,044</u>

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía está totalmente controlada por Basic Energy, Ltd., siendo ésta la última controladora. La Compañía realizó transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2025	2024
Transacciones		
<i>Ingresos por energía</i>		
Otras partes relacionadas - Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>445,637</u>	<u>64,509</u>
Otras partes relacionadas - Energía vendida bajo contratos de reserva (c)	<u>2,492,069</u>	<u>2,220,153</u>
<i>Costos de bienes y servicios</i>		
Otras partes relacionadas - Energía comprada en el mercado ocasional (b)	<u>57,243</u>	<u>6,418</u>
<i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd. - Gastos de honorarios profesionales (a)	<u>1,290,000</u>	<u>322,500</u>
<i>Costo financiero, neto</i>		
Otras partes relacionadas - Intereses ganados (d)	<u>1,221,639</u>	<u>1,300,441</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Los movimientos de los préstamos e intereses con partes relacionadas durante el año son los siguientes:

	2025	2024
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por cobrar - contratos de reserva de energía (c)	227,286	320,755
Cuentas por cobrar - mercado ocasional de energía (b)	9,831	38,288
	<u>237,117</u>	<u>359,043</u>
Intereses de préstamos por cobrar a relacionadas (d)	<u>297,446</u>	<u>317,812</u>
<i>Deuda por cobrar - otras partes relacionadas</i>		
Préstamo por cobrar a relacionada (d)	<u>18,105,379</u>	<u>19,345,052</u>
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar</i>		
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (a) - Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.	1,048,125	-
Cuentas por pagar - mercado ocasional de energía (b) - otras partes relacionadas	5,953	700
	<u>1,054,078</u>	<u>700</u>
	2025	2024
Préstamo por cobrar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	19,345,052	20,483,132
Cobros recibidos	(1,239,673)	(1,138,080)
Préstamo por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>18,105,379</u>	<u>19,345,052</u>
Intereses por cobrar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	317,812	334,670
Intereses cobrados	(1,242,005)	(1,317,299)
Intereses ganados	1,221,639	1,300,441
Interés de préstamos por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>297,446</u>	<u>317,812</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

- (a) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.
- (b) Compra y venta de energía en el mercado ocasional con partes relacionadas.
- (c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 19.
- (d) Préstamos por cobrar a relacionadas Tecnisol I, S. A., Tecnisol II, S. A., Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. Estos préstamos están respaldados por pagarés emitidos por las empresas antes mencionadas a favor de UEP Penonomé II, S. A. y cedidos a FID 135. (Ver Nota 13).

17. Costos Financieros, Neto

Los costos financieros se detallan a continuación:

	2025	2024
Intereses de bonos (Nota 13)	13,792,385	14,682,060
Otro costo financiero	741,228	723,216
Intereses sobre pasivos por arrendamiento (Nota 9)	576,580	595,230
Amortización de los costos de financiamiento diferidos	417,400	465,343
Costo financiero de desmantelamiento	30,155	28,051
Ingresos por intereses (Nota 16)	<u>(1,221,639)</u>	<u>(1,300,441)</u>
	<u>14,336,109</u>	<u>15,193,459</u>

18. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2025	2024
Impuesto diferido	<u>497,187</u>	<u>681,267</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

A continuación, se detalla el movimiento en los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido durante el año:

	2025	2024
<i>Pasivos por impuesto sobre la renta diferido</i>		
Al 1 de enero	2,107,128	1,425,861
Cargo al estado de resultado	<u>497,187</u>	<u>681,267</u>
Al 31 de diciembre	<u>2,604,315</u>	<u>2,107,128</u>

El impuesto diferido pasivo en el resultado de las diferencias temporarias de la depreciación fiscal acelerada y las bases imponibles y otros tratamientos fiscales de depreciación de la compensación en efectivo recibida.

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de la Compañía por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable.
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable por la tasa de 25% que representa 1.17% del ingreso gravable (cálculo alternativo del impuesto sobre la renta).

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, la Compañía debe presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes al resultado neto, se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros a continuación:

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

	2025	2024
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(172,108)	(1,711,072)
Ajuste fiscal para reconocer la depreciación acelerada	(1,988,748)	(2,725,068)
Menos: Ingresos no gravables	(4,379)	(11,069)
Más: Gastos no deducibles	245,494	271,816
Pérdida no gravable	<u>(1,919,741)</u>	<u>(4,175,393)</u>
Efectos fiscales de diferencias temporales	<u>497,187</u>	<u>681,267</u>
Impuesto sobre la renta	<u>497,187</u>	<u>681,267</u>

Según la Legislación Fiscal de Panamá, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años están sujetas a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

La Administración solicitó a la Autoridad Fiscal la no aplicación del cálculo alterno del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2024. Esta solicitud fue aceptada y aprobada para los períodos fiscales 2024 y 2025.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012. Para el año fiscal 2024 se presentó el 6 de mayo de 2024, para el año 2025 la presentación aún está en proceso.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar con un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos

- La Compañía cuenta con doce Contratos PPA asignados por tres para los parques Nuevo Chagres, Portobelo, Rosa de los Vientos y Marañón. Los PPA fueron adjudicados el 21 de marzo de 2012 mediante los cuales se vende la producción de energía a tres compañías de distribución en Panamá: Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) (controlado por Gas Natural Fenosa), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) (controlado por Gas Natural Fenosa) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) (controlado por Empresas Públicas de Medellín).

Cada PPA establece que el período de suministro de energía es de 180 meses, iniciando el 1 de julio de 2014 y finalizando el 30 de junio de 2029. Los PPA de Portobelo y Marañón se extendieron hasta diciembre de 2033. Los precios se restablecen anualmente manteniendo fijo el 75% del precio base y el 25% restante indexado al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Panamá.

En diciembre de 2014, la Compañía firmó el Acuerdo de Efecto Estela con UEP Penonomé I, S. A. (actualmente AES Panama, S.R.L.), en el cual UEP II debe compensar a AES Panamá, S.R.L. (en adelante, "AES") por las pérdidas de energía causadas por la posición física preferida de las turbinas eólicas que afectan el régimen de viento. La Compañía se compromete a realizar un pago mensual a partir de la Fecha de Operación Comercial, que tuvo lugar el 19 de febrero de 2018, durante un plazo de 25 años. El monto de la compensación por el efecto estela se detalla en la Nota 15.

- En enero de 2016 la Compañía firmó la modificación No. 4 del PPA con intermediarios financieros para aclarar algunas secciones que eran ambiguas y sancionaban a UEP II, incluso si la Compañía suministró la energía generada.

Esta modificación aclara los siguientes temas:

1. El PPA contempla una penalidad en el caso que el parque eólico no alcance la generación comprometida en los PPA. La porción con la que debe cumplir el parque eólico, a fin de evitar dicha penalidad, es de 0.6 (60%) "Fracción de la Generación Esperada" (FGE) que representa la porción de la generación esperada sobre una base anual.

Basados en la información histórica, la probabilidad de dicha penalidad es remota, debido a que depende de la energía comprometida en el PPA. La información histórica muestra que incluso en el peor de los casos, el parque eólico cumple con el 0.6. Además, el comprador debe adquirir toda la energía generada por el vendedor, de modo que la energía comprometida en los PPA es menor a la energía generada y vendida.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (continuación)

- El 23 de octubre de 2023, a la Compañía se le adjudicó dos Contratos PPA por parte de ETESA, mediante Resolución GC-02-2023, para la contratación de suministro de energía a corto plazo únicamente para los años 2024 y 2025, los cuales atenderán los requerimientos de las empresas EDECHI y ENSA. Esta energía será suministrada con Rosa de los Vientos II (Mercado Ocasional).
- En el caso que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones bajo alguno de sus contratos, las fianzas de cumplimiento que soportan dichas obligaciones pueden ser obtenidas de los clientes. En caso de que los clientes no puedan cumplir sus obligaciones en virtud de alguno de los contratos, las fianzas de cumplimiento que respaldan sus obligaciones pueden ser ejecutadas por la Compañía. Los montos de las fianzas de cumplimiento proporcionadas por la Compañía ascendían a US\$18,369,424 y los montos de las fianzas de cumplimiento proporcionadas por los clientes ascendían a US\$6,523,937. Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2025 fueron US\$24,893,361 (2024: US\$28,625,291).
- La Compañía mantiene contratos de reserva con sus generadores afiliados Tecnisol I, II, III y IV, con el excedente de energía producida por el parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) para cubrir las obligaciones de mercado de las empresas afiliadas. Estos Contratos de Reserva especifican la opción de las partes de extender el plazo si así lo desean. El Precio del Contrato se mantiene fijo durante todo el período de suministro.
- El Acuerdo de Suministro de Turbinas (TSA, por su sigla en inglés) consiste de 86 generadores de turbina eólica Goldwind G109 2.5 MW con una altura del buje de 90 metros a ser adquiridos según la Enmienda y Acuerdo de Suministro de Turbinas Modificado y Actualizado suscrito el 23 de abril de 2014 (TSA) y posteriormente modificado el 10 de diciembre de 2014 con Goldwind International Holdings (HK) Limited, una subsidiaria del fabricante eólico Xinjiang Goldwind Science and Technology (“Goldwind”) y junto a Goldwind Company, para el suministro de:
 - 66 turbinas de energía contratada totalizando 165 MW, divididos en cuatro parques eólicos:
 - Nuevo Chagres 62.5 MW.
 - Portobelo 32.5MW.
 - Rosa de los Vientos 52.5 MW. y
 - Marañón 17.5 MW.
 - 20 turbinas de energía, parcialmente contratadas y comercializadas totalizando 50 MW.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (continuación)

En virtud del TSA, Goldwind Company otorgó una garantía de cinco años para los equipos contra defectos, curva de potencia, disponibilidad y ruido. Según la Primera Enmienda al Contrato de Servicio y Mantenimiento, de fecha 1 de octubre de 2021, Goldwind garantiza una tasa de disponibilidad de la turbina basada en el tiempo del 97 % para la temporada de vientos fuertes y del 96 % para la temporada de vientos débiles. El Período de Garantía de esta enmienda al SMA comienza el 1 de noviembre de 2021, tras el vencimiento del Período de Garantía del TSA, y puede ser prorrogado por UEP II hasta el décimo año. Los servicios adicionales al SMA se firmaron mediante la Orden de Cambio No.8. Esta adición entró en vigor el 15 de abril de 2022 entre Goldwind Service Company Panama, S de RL y UEP II. Esta adición consiste en la compra de conjuntos de aspas y/u otros bienes relacionados.

El 19 de enero de 2024, la Compañía suscribió un Acuerdo de Servicio y Mantenimiento (SMA) de 5 años con una empresa de Goldwind para los servicios de operación, mantenimiento, reparación y sustitución de los aerogeneradores a un precio fijo ajustado a la inflación, incluyendo garantías de disponibilidad y ruido en línea con las del periodo de garantía. En virtud del SMA, Goldwind garantiza una tasa de disponibilidad de las turbinas en función del tiempo del 97% para la temporada de vientos fuertes y del 96% para la temporada de vientos bajos.

La ASEP (regulador) otorgó la licencia final para la construcción, operación, mantenimiento, generación de energía y venta de los parques eólicos Maraón, Portobelo Ballestillas, Rosa de los Vientos y Nuevo Chagres a la compañía panameña Unión Eólica Panameña, S. A. (UEP) mediante las resoluciones AN No.4075-Elec del 10 de diciembre de 2010, AN No.4092-Elec del 15 de diciembre de 2010, AN No.5379-Elec del 13 de junio de 2012 y AN No.4094-Elec del 15 de diciembre de 2010 respectivamente. Esta licencia final se otorgó por un período de 40 años a partir del 26 de septiembre de 2014.

Posteriormente, la ASEP emitió las resoluciones AN No.7252-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7274-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7278-Elec del 14 de abril de 2014 y No.7326 AN-Elec del 2 de mayo de 2014, mediante las cuales se autoriza a la Compañía el traslado a UEP Penonomé II, S. A.; las licencias finales originalmente otorgadas a UEP.

El 15 de junio de 2018, la Compañía y UEP Penonomé I, S.A. (actualmente AES Panamá, S.R.L.) firmaron el Acuerdo de la Etapa II de Acceso de Activo Comunes conforme al cual la Compañía aceptó pagar a AES Panamá, S.R.L., quien es el propietario y mantiene la Subestación El Coco, a la cual se conecta el parque eólico de UEP II, una cuota mensual de acceso de US\$27,129 y el reembolso de los costos de mantenimiento. El presente Acuerdo continuará en pleno vigor y efecto mientras la Compañía esté en funcionamiento, a menos que se rescinda antes por acuerdo mutuo de las Partes.

IV PARTE

**ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV**

Grupo Tecnisol

Informe del Auditor Independiente y Estados financieros combinados

31 de diciembre de 2025

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Grupo Tecnisol

Contenido

31 de diciembre de 2025

	Página
Informe del auditor independiente	1 - 6
Estados financieros combinados	
Balance general combinado	7
Estado combinado de resultados	8
Estado combinado de cambios en el patrimonio	9
Estado combinado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros combinados	11 - 42



Informe del auditor independiente

A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol

Informe sobre la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados (en conjunto “Grupo Tecnisol” o el “Grupo”) al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros combinados de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados comprenden:

- El balance general combinado al 31 de diciembre de 2025;
- El estado combinado de resultado por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros combinados, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados de conformidad con los requisitos éticos del Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados relevantes para auditorías de estados financieros en Panamá y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público. Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos de la República de Panamá y el Código IESBA.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, en nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros combinados del periodo actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asuntos clave de auditoría	Forma en la que nuestra auditoría abordó el asunto
<p>Análisis de deterioro de la planta y equipo y plusvalía</p> <p>Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la planta y equipo y plusvalía asciende a US\$24,822,060, que representa el 75% del total de los activos de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados.</p> <p>La Compañía está obligada a revisar al menos una vez al año, evaluaciones de deterioro a la plusvalía siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros puedan no ser recuperables. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo se ha asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), las cuales son el conjunto más pequeño de activos que generan entradas de efectivo que son en gran medida independientes. El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros. Esta área fue importante para nuestra auditoría por la complejidad de la prueba de deterioro y los juicios significativos involucrados para determinar los supuestos claves, particularmente aquellos relacionados a los flujos de caja proyectados y la tasa de interés, los cuales son sensibles al mercado y condiciones económicas futuras.</p> <p>Refiérase a las Notas 8 de estos estados financieros combinados.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Involucramos a nuestros especialistas internos de valoración, para evaluar la metodología y modelo utilizado para determinar el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.- Evaluamos los supuestos utilizados para determinar las tasas de descuento y las comparamos con datos observables del mercado.- Evaluamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo, considerando el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las unidades generadoras de efectivo.- Comparamos los supuestos claves, incluido los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las UGEs y precisión de las proyecciones anteriores de la de la Administración.- Realizamos un análisis de sensibilidad en torno a los supuestos asuntos claves para comprobar hasta qué punto el cambio en esos supuestos, ya sea individual o colectivamente, serían necesarios para que la planta y equipo y la plusvalía estuviese deteriorado.

Otra información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el “Informe de Actualización Anual” (INA) (pero no incluye los estados financieros combinados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros combinados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione ningún grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros combinados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros combinados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad

Llamamos la atención a la Nota 1 de los estados financieros combinados, el cual describe la base de preparación, incluyendo el hecho de que las compañías incluidas en los estados financieros combinados no han operado como una sola entidad. Estos estados financieros combinados, por consiguiente, no necesariamente indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola entidad durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas. Los estados financieros combinados son preparados por la administración del Grupo Tecnisol para la Junta Directiva para asistirle en la presentación de la posición financiera y resultados de las entidades detalladas en la Nota 1, en relación con la transacción descrita en la Nota 14 y 16 de estos estados financieros combinados. Como resultado, los estados financieros combinados pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestra conclusión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros combinados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negociación en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia del Grupo.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de las entidades detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de los estados financieros combinados (auditoría de Grupo) para obtener evidencia de auditoría suficiente sobre la información financiera de las compañías o unidades de negocio dentro de las entidades combinadas, como base para emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Grupo Tecnisol en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes respecto a la independencia, y comunicamos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan considerarse relevantes para nuestra independencia, y cuando corresponda, las acciones tomadas para eliminar amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno del Grupo, determinamos aquellos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros combinados del periodo actual y, por tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor, salvo que la ley o regulación prohíba la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe del auditor independiente es Maribel Tejada con número de idoneidad de contador público autorizado No.4165.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Maribel Tejada, Socia y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers

28 de febrero de 2026
Panamá, República de Panamá

Maribel Tejada M.

Maribel Tejada
CPA 4165

Grupo Tecnisol

Balance General Combinado

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 3, 5 y 6	5,840,019	3,669,962
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 14	1,548,904	1,625,850
Gastos pagados por adelantado y otros activos		452,390	818,831
Inventario		192,651	65,616
Total de activos corrientes		<u>8,033,964</u>	<u>6,180,259</u>
Activos no corrientes			
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	24,822,060	27,535,042
Activos intangibles, neto	2 y 10	185,653	196,125
Impuesto sobre la renta diferido	15	93,549	76,864
Otras cuentas por cobrar		37,500	37,500
Fondo de cesantía		11,915	9,391
Total de activos no corrientes		<u>25,150,677</u>	<u>27,854,922</u>
Total de activos		<u>33,184,641</u>	<u>34,035,181</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	48,345	41,354
Préstamo con parte relacionada	2, 7, 14 y 16	1,629,767	1,557,484
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 11 y 14	1,759,713	2,026,507
Total de pasivos corrientes		<u>3,437,825</u>	<u>3,625,345</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	1,040,654	1,089,000
Provisiones		381,384	354,776
Préstamo con parte relacionada	2, 14 y 16	16,773,058	18,105,379
Total de pasivos no corrientes		<u>18,195,096</u>	<u>19,549,155</u>
Total de pasivos		<u>21,632,921</u>	<u>23,174,500</u>
Patrimonio			
Inversión de compañía controladora	2 y 12	40,000	40,000
Contribución de capital	2 y 12	12,211,965	12,211,965
Déficit acumulado		(494,264)	(1,204,532)
Impuesto complementario		(205,981)	(186,752)
Total de patrimonio		<u>11,551,720</u>	<u>10,860,681</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>33,184,641</u>	<u>34,035,181</u>

Las notas que acompañan estos estados financieros combinados son parte integral de los mismos.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2025	2024
Ingresos por energía	14	15,429,927	15,746,642
Costos de bienes y servicios	8, 9, 10, 13 y 14	<u>(12,309,024)</u>	<u>(13,411,996)</u>
Utilidad Bruta		3,120,903	2,334,646
Gastos Administrativos	13 y 14	<u>(884,679)</u>	<u>(915,995)</u>
Utilidad operativa		2,236,224	1,418,651
Costos financieros	14 y 16	<u>(1,343,743)</u>	<u>(1,416,336)</u>
Otros ingresos		<u>206,783</u>	<u>860</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,099,264	3,175
Impuesto sobre la renta	15	<u>(388,996)</u>	<u>(105,414)</u>
Utilidad (Pérdida) del año		<u>710,268</u>	<u>(102,239)</u>

Las notas que acompañan estos estados financieros combinados son parte integral de los mismos.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	<u>Inversión de la compañía controladora</u>	<u>Contribución de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40,000	12,211,965	(1,102,293)	(186,752)	10,962,920
Pérdida del año	-	-	(102,239)	-	(102,239)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	40,000	12,211,965	(1,204,532)	(186,752)	10,860,681
Utilidad del año	-	-	710,268	-	710,268
Impuesto complementario	-	-	-	(19,229)	(19,229)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>40,000</u>	<u>12,211,965</u>	<u>(494,264)</u>	<u>(205,981)</u>	<u>11,551,720</u>

Las notas que acompañan estos estados financieros combinados son parte integral de los mismos.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		1,099,264	3,175
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8, 9, 10, y 13	3,056,817	3,004,969
Interés sobre préstamos con parte relacionada y pasivos por arrendamiento, neto	9 y 14	1,305,655	1,387,197
Provisiones		26,608	24,752
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		76,946	321,824
Proveedores y otras cuentas por pagar		(266,794)	(297,197)
Gastos pagados por adelantado, otros activos y fondo de cesantía		171,932	511,968
Inventario		(127,035)	711
Impuesto sobre la renta pagado		(213,695)	(459,597)
		<u>5,129,698</u>	<u>4,497,802</u>
Flujos de Efectivo de actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	8	<u>(333,363)</u>	<u>(149,835)</u>
Flujos de Efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago del préstamo por pagar con relacionada	14	(1,239,673)	(1,138,080)
Interés pagado con relacionada	14	(1,242,005)	(1,317,299)
Impuesto complementario		(19,229)	-
Pago de principal de arrendamiento	9	(41,355)	(34,964)
Interés pagado de arrendamiento	9	<u>(84,016)</u>	<u>(86,755)</u>
		<u>(2,626,278)</u>	<u>(2,577,098)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2,170,057	1,770,869
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>3,669,962</u>	<u>1,899,093</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>5,840,019</u>	<u>3,669,962</u>

Las notas que acompañan estos estados financieros combinados son parte integral de los mismos.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. (las Compañías, en conjunto, Grupo Tecnisol “El Grupo”, para los propósitos de este informe especial) se constituyeron el 20 de febrero de 2014 bajo las leyes de la República de Panamá. Las Compañías se dedican a la producción de electricidad a través de parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

La última sociedad controladora de la Compañías del Grupo es Basic Energy Ltd., constituida en las Bahamas.

Los estados financieros combinados han sido preparados con el propósito de incluir la información financiera combinada de las Compañías como parte de los requisitos de información anual requeridos en los que el Grupo es Garante (Refiérase a la Nota 16). Las compañías combinadas no han operado como una sola unidad de negocio, por lo tanto, estos estados financieros combinados no necesariamente indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola unidad durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas.

Las oficinas administrativas de las Compañías están ubicadas en el edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá y los parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. La Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) aprobó la licencia de generación de electricidad de las Compañías con capacidad de 40 MW (Nota 17).

Estos estados financieros combinados han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 28 de febrero de 2026.

2. Resumen de las Políticas Contables Materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación:

Base de Preparación

Los estados financieros combinados de las Compañías para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) (Normas de Contabilidad NIIF). Los estados financieros combinados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

En los estados financieros combinados del Grupo, no se presenta el Estado de Otros Resultados Integrales combinado porque no existen partidas que requieran una presentación separada de este estado.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros combinados en conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de las Compañías. Las áreas que involucran un nivel superior de criterio o complejidad, o áreas en donde las suposiciones y estimados son relevantes para el estado financiero combinado, se detallan en la Nota 4.

Los estados financieros combinados incluyen las siguientes compañías:

- Tecnisol I, S. A.
- Tecnisol II, S. A.
- Tecnisol III, S. A.
- Tecnisol IV, S. A.

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por las Compañías

El grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2025:

- Ausencia de Convertibilidad – Modificaciones a la NIC 21, “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera”: En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para añadir requisitos que ayuden a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra y la tasa de cambio al contado que deben utilizar cuando no lo sea. Antes de estas modificaciones, la NIC 21 establecía la tasa de cambio que debe utilizarse cuando la intercambiabilidad es temporal, pero no especificaba qué hacer cuando esta no es temporal. Estos nuevos requisitos se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada (sujeta a cualquier proceso de aprobación).

El Grupo determinó que las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en sus estados financieros.

Decisiones del Comité de Interpretaciones de las NIIF Emitidas en los últimos 12 meses

En 2025 se emitieron las siguientes decisiones que podrían ser relevantes para la preparación de los estados financieros de los ejercicios anuales que comenzaron el 1 de enero de 2025:

- *Reconocimiento de Activos Intangibles por Gastos Relacionados con el Clima (NIC 38)*
La decisión aclaró cuándo los costos de las iniciativas climáticas (como la investigación y el desarrollo) crean activos intangibles o se contabilizan como gasto, enfatizando la necesidad de evaluar los beneficios económicos futuros.
- Garantías Emitidas sobre Obligaciones de Otras Entidades
La decisión abordó la contabilización de las garantías otorgadas sobre obligaciones de otras entidades, asegurando su correcto reconocimiento y medición.

El Grupo determinó que las interpretaciones no tuvieron un impacto significativo en sus estados financieros.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas No Adoptadas a la Fecha

Se han publicado ciertas nuevas normas contables y modificaciones a las normas contables que no son obligatorias para los períodos de presentación de informes del 31 de diciembre de 2025 y que el Grupo no han adoptado anticipadamente.

- *Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.*

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9, “Instrumentos Financieros”, y a la NIIF 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, para responder a las recientes preguntas que han surgido en la práctica.

Estas modificaciones:

- aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- aclaran y añaden más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI);
- añaden nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- actualizan las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI);

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7, estarán vigentes para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

La administración está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación de estas nuevas normas en los estados financieros del Grupo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas No Adoptadas a la Fecha (continuación)

- *Contratos que Hacen Referencia a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7:*

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 7 y NIIF 9 para que las entidades reflejen mejor los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza en sus estados financieros.

Las modificaciones:

- (a) aclaran la aplicación del criterio de “uso propio” a los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza;
- (b) permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- (c) añaden nuevos requisitos de información a revelar para que los usuarios de los estados financieros comprendan mejor el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 estarán vigentes para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

La administración está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación de estas nuevas normas en los estados financieros del Grupo.

- *NIIF 18, “Presentación y revelación en estados financieros”*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 en respuesta a las inquietudes de los inversores sobre la comparabilidad y la transparencia de la información sobre el rendimiento de las entidades. Los nuevos requisitos de presentación introducidos en la NIIF 18 aumentarán la comparabilidad del rendimiento financiero de entidades similares, especialmente en lo que respecta a la definición de “ganancia o pérdida operativa”. Los nuevos requisitos de revelación para las “medidas de rendimiento definidas por la administración” mejorarán la transparencia. La NIIF 18 entrará en vigor el 1 de enero de 2027 y aún no ha sido adoptada por el Grupo.

El Grupo está en proceso de determinar el impacto de la aplicación de la NIIF 18. El Grupo ha preparado un plan de transición y está en vías de presentar los primeros estados financieros anuales conformes a la NIIF 18 para el período que finaliza el 31 de diciembre de 2027.

Se prevé que el Grupo concluya que tiene una actividad comercial principal específica que es la producción de electricidad.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas y Enmiendas No Adoptadas a la Fecha (continuación)

- *NIIF 18, "Presentación y revelación en estados financieros" (continuación)*

El Grupo presenta actualmente un subtotal de la ganancia operativa. El Grupo se encuentra realizando una evaluación detallada para determinar la clasificación adecuada de las partidas y garantizar que dicho subtotal cumpla con los requisitos de la NIIF 18. Además, los nuevos requisitos de agregación y desagregación generarán cambios para presentar un resumen estructurado más útil.

El Grupo informa actualmente a los accionistas sobre una medida de EBITDA ajustado. El Grupo espera que esta medida cumpla con la definición de una medida de rendimiento definida por la administración. Además, están evaluando otras medidas que se presentan actualmente fuera de la información financiera y si cumplen con la definición de una medida de rendimiento definida por la administración.

En cada período de presentación de informes posterior, el Grupo proporcionará información actualizada sobre el progreso hacia la transición a la NIIF 18.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de estas nuevas normas en los estados financieros del Grupo.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros combinados están expresados en dólares (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmento

Un segmento del negocio es un componente identificable de las Compañías, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de las mismas empresas.

Un segmento geográfico es un componente identificable de las Compañías encargado de suministrar productos o servicios en un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sujeto a riesgos y rendimientos de naturaleza específica, y que se corresponde con otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferente.

Las operaciones comerciales de las Compañías se organizan y gestionan como un único segmento de negocio, que consiste en explotar las centrales generadoras dentro del entorno económico de la generación de electricidad. Además, la organización interna y de información de las Compañías se basa predominantemente en un único segmento de negocio.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Activos Financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo del Grupo para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos corrientes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar (si fuese aplicable).

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o han sido transferidos, y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad.

Gastos Pagados por Adelantado y Otros Activos

Los gastos pagados por adelantado y otros activos están relacionados principalmente con anticipos a proveedores, seguros pagados por adelantado y cartas de crédito. Estos se reconocen cuando las Compañías incurren en pagos por bienes o servicios a recibir en el futuro. Los gastos pagados por anticipado y otros activos se registran inicialmente como activos, pero su valor se reconoce a lo largo del tiempo en el estado de resultados combinado.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a las Compañías y el costo del activo pueda medirse fiablemente. Las Compañías cuentan con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. Las Compañías inician la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si las Compañías están razonablemente seguras de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación utilizadas se describen a continuación:

Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Equipo de transporte	25%
Edificios	2.50%
Herramientas, equipo menor y otros activos	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%
Activos por derecho de uso	5% - 5.5%

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de reserva se consideran planta y equipo cuando el Grupo espera utilizarlos durante más de un periodo; y si los repuestos y equipos de reservas sólo pueden utilizarse en relación con un artículo de planta y equipo, se contabilizan como planta y equipo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Planta y Equipo (continuación)

La depreciación de los repuestos capitalizados comienza cuando el activo ha sido instalado y es susceptible de ser utilizado. El gasto de depreciación se basa en la vida útil prevista del repuesto mientras se utiliza, que puede ser inferior a la vida útil del activo con el que está relacionado. Cuando se sustituye el repuesto, el activo se da de baja.

La planta y el equipo incluyen los intereses de los préstamos que se atribuyen directamente a la construcción de los activos.

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual. El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes y que son activos no financieros están sujetos a depreciación y amortización, y son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- Montos que las compañías esperan pagar bajo garantías de valor residual,
- El precio de ejercicio de una opción de compra si las compañías están razonablemente seguras de ejercer dicha opción, y
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Activos Intangibles

Derecho de Paso

Representa el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y las Compañías. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

Préstamo con Partes Relacionadas

Los préstamos con partes relacionada se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos con partes relacionada se registran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, ya que los pagos vencen en el plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Provisión - Obligación por Retiro de Activos

La provisión para obligaciones por retiro de activos (ARO, por sus siglas en inglés) se mide al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando la mejor estimación de las Compañías. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance general combinado, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo concreto, si procede. Las Compañías han reconocido obligaciones no corrientes para el desmantelamiento y el retiro de sus activos al final de su vida útil.

Inversión de Compañía Controladora

Las acciones comunes de cada una de las Compañías consideradas en los estados financieros combinados se clasifican como inversión de la compañía controladora (Véase la Nota 12).

Patrimonio

El patrimonio comprende lo siguiente:

- Acciones ordinarias: representan el valor nominal de las acciones ordinarias emitidas a los accionistas. El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cada una de US\$1.
- Aporte de capital: representa el exceso sobre el valor nominal del valor razonable de la contraprestación recibida por las acciones ordinarias, neto de los gastos de la emisión de acciones.
- Déficit acumulado: representa las ganancias y pérdidas acumuladas.

Se realizan provisiones para dividendos por el monto de cualquier dividendo declarado, debidamente autorizado por la Junta Directiva, en o antes del final del período sobre el que se informa, pero no distribuido al final del período sobre el que se informa.

Reconocimiento de Ingresos por Energía

Las Compañías reconocen los ingresos por energía en los períodos en que suministran electricidad. Los precios contratados se facturan de acuerdo con las disposiciones de los contratos de venta de energía aplicables y las ventas en el mercado ocasional se facturan de acuerdo con los precios vigentes en el mercado. La unidad de medida de los precios de los contratos es el megavatio hora (\$/MWh). Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de energía.

Según la NIIF 15, las Compañías reconocieron los ingresos de los contratos con grandes clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

Paso 1. Identificar contratos con Grandes Clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.

Paso 2. Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.

Paso 3. Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que las Compañías esperan tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción: Las Compañías reconocen el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.

Paso 5. Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, las Compañías continúan reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

Las Compañías satisfacen principalmente sus obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, las Compañías reconocen como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual las Compañías esperan tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los préstamos, gastos por intereses relacionados con pasivos por arrendamiento y comisiones bancarias.

Beneficio a Empleados

Plan de Beneficios Definidos para Colaboradores (prima de antigüedad e indemnización)

La Ley del Trabajo panameña estableció una prima de antigüedad de servicio. Para este efecto se ha constituido una provisión, que se calcula sobre la base de una semana de cada año de trabajo, equivalente al 1.92% de los salarios pagados en el año. Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas contables Materiales (Continuación)

Beneficio a Empleados (continuación)

Plan de Beneficios Definidos para Colaboradores (prima de antigüedad e indemnización) (continuación)

La Ley No. 44 de 12 de agosto de 1995 estableció, a partir de la vigencia de la ley, la obligación del empleador de constituir un fondo de cesantías para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece la Ley del Trabajo. Este fondo se constituye basado en la prima de antigüedad y la cotización de la cesantía mensual.

Plan de Contribución Definida

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, Tecnisol III, S.A. debe realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$22,727 (2024: US\$18,222).

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto de impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado combinado de resultados. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general combinado sobre la renta gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula en su totalidad, utilizando el método del pasivo, en donde surgen diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros combinados. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta la ganancia o pérdida contable o fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general combinado y se espera que se apliquen cuando se realice el activo por impuesto sobre la renta diferido relacionado o se liquide el pasivo por impuesto sobre la renta diferido.

Los activos por impuesto sobre la renta diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras y las diferencias temporarias puedan utilizarse en su contra.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de las Compañías la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos es ejecutada por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de las Compañías.

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

Las Compañías no están sustancialmente expuestas a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus, gastos y balances están expresados principalmente en dólares estadounidenses.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés fijas.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las Compañías sólo trabajan con instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas y compañías de distribución de energía.

La calidad crediticia de los activos financieros relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2025	2024
Efectivo en bancos y cuentas de fondo fiduciario:		
A+/AA- (2024: A+/AA-)	3,877,395	2,506,625
BB/BBB- (2024: BBB-/BB+)	<u>1,961,324</u>	<u>1,162,037</u>
	<u>5,838,719</u>	<u>3,668,662</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Las Compañías cuentan con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con clientes grandes y clientes del mercado ocasional en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 94% y 6% (2024: 89% and 11%), del total de los ingresos, respectivamente, y 92% (2024: 90%) del total de las cuentas por cobrar al final del año. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada PPA se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de las Compañías de no cumplir con todas sus obligaciones. Las Compañías reducen este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los proveedores recurrentes y prestatarios.

El equipo de finanzas supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de las Compañías para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que las Compañías no incumplan con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de las Compañías, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de índices en el balance general interno, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos. Igualmente, si existieran deficiencias en el capital de trabajo de las Compañías individuales, estas serán sustentadas por las demás compañías del Grupo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros de las Compañías en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2025					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,492,731	2,498,974	6,770,237	14,505,966	26,267,908
Pasivos por arrendamiento	129,131	133,004	423,438	968,308	1,653,881
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,759,713	-	-	-	1,759,713
	<u>4,381,575</u>	<u>2,631,978</u>	<u>7,193,675</u>	<u>15,474,274</u>	<u>29,681,502</u>
31 de diciembre de 2024					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,481,678	2,492,731	7,443,983	16,331,194	28,749,586
Pasivos por arrendamiento	125,370	129,131	411,105	1,113,645	1,779,251
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,026,507	-	-	-	2,026,507
	<u>4,633,555</u>	<u>2,621,862</u>	<u>7,855,088</u>	<u>17,444,839</u>	<u>32,555,344</u>

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de las Compañías al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de las Compañías de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, las Compañías pueden ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Administración del Riesgo de Capital (continuación)

El capital es monitoreado por la relación deuda (préstamos por pagar a parte relacionada) al EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones. El índice EBITDA a deuda fue el siguiente:

	2025	2024
Préstamo con parte relacionada, se excluye los intereses por pagar	18,105,380	19,345,051
EBITDA	5,499,824	4,424,480
Utilidad (pérdida) del año	710,268	(102,239)
Depreciación y amortización (Notas 8, 9, 10 y 13)	3,056,817	3,004,969
Costo financiero	1,343,743	1,416,336
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	388,996	105,414
Total índice EBITDA	3.29	4.37

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Obligación por Retiro de Activos

Las Compañías realizan estimaciones para determinar los valores de desmantelamiento asociados a la finalización de los contratos de arrendamiento, esta estimación se registra a su valor actual en los estados financieros de las Compañías.

Depreciación de Planta y Equipo

Las Compañías realizan juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

Las Compañías están sujetas al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. Las Compañías reconocen pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida (continuación)

El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La administración utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas.

Las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones. Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, las administraciones de las Compañías utilizan el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La administración del grupo está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2025	2024
Cuentas de fondo fiduciario (Nota 6)	3,457,133	2,187,029
Efectivo en moneda de US\$	2,381,586	1,481,633
Efectivo en caja	1,300	1,300
	<u>5,840,019</u>	<u>3,669,962</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

Este fideicomiso forma parte de la obligación adquirida con motivo de la emisión de bonos corporativos realizada por UEP Penonomé II, en la cual las compañías del Grupo Tecnisol participaron como garantes. Para más detalles refiérase a la Nota 16.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

A continuación, se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2025	2024
Cuenta de cobro del garante		
Tecnisol I, S.A.	64,214	140,416
Tecnisol II, S.A.	1,306,616	832,071
Tecnisol III, S.A.	1,374,255	650,645
Tecnisol IV, S.A.	581,289	394,684
Cuenta de mercado ocasional del garante		
Tecnisol I, S.A.	17,282	22,023
Tecnisol II, S.A.	63,064	85,239
Tecnisol III, S.A.	46,873	58,804
Tecnisol IV, S.A.	1,140	747
Cuenta de ejecución del garante		
Tecnisol I, S.A.	600	600
Tecnisol II, S.A.	600	600
Tecnisol III, S.A.	600	600
Tecnisol IV, S.A.	600	600
	<u>3,457,133</u>	<u>2,187,029</u>

Cuenta de Cobro del Garante: Las cuentas de cobro de los garantes, junto con la cuenta de cobro del emisor, se financiarán con todos los ingresos de los garantes, incluidos los ingresos de los contratos de compra de energía celebrados por los garantes, los ingresos del seguro, los pagos de expropiación y rescisión, y de los fondos depositados en las cuentas de mercado ocasional del garante.

Cuenta de Ejecución del Garante: Las cuentas de ejecución se financiarán con cualquier producto derivado de la ejecución de la garantía con respecto al emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta de Mercado Ocasional del Garante: Las cuentas del mercado ocasional de los garantes se financiarán, primero, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, de las cuentas de cobro del garante y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, de los ingresos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2025	2024
Clientes	1,545,585	1,616,226
Partes relacionadas (Nota 14)	2,004	9,126
Otros	<u>1,315</u>	<u>498</u>
	<u>1,548,904</u>	<u>1,625,850</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Compañías no han registrado ninguna provisión por deterioro (Nota 3).

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación, se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Instalaciones de generadores y plantas	Línea de transmisión	Vehículos	Edificios e infraestructura	Herramientas, equipo menor y otros activos	Activos por derecho de uso	Activos para desmantelamiento	Construcción en progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2025	40,359,413	2,983,185	53,991	718,256	306,614	1,262,934	285,580	-	45,969,973
Adiciones	-	-	-	-	206,129	-	-	127,234	333,363
Costo al 31 de diciembre de 2025	40,359,413	2,983,185	53,991	718,256	512,743	1,262,934	285,580	127,234	46,303,336
Depreciación Acumulada al									
1 de enero de 2025	(17,032,302)	(755,740)	(53,991)	(72,212)	(55,825)	(407,743)	(57,118)	-	(18,434,931)
Cargo por depreciación	(2,690,628)	(119,328)	-	(83,563)	(50,387)	(83,399)	(19,040)	-	(3,046,345)
Depreciación acumulada al									
31 de diciembre de 2025	(19,722,930)	(875,068)	(53,991)	(155,775)	(106,212)	(491,142)	(76,158)	-	(21,481,276)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	20,636,483	2,108,117	-	562,481	406,531	771,792	209,422	127,234	24,822,060
	Instalaciones de generadores y plantas	Línea de transmisión	Vehículos	Edificios e infraestructura	Herramientas, equipo menor y otros activos	Activos por derecho de uso	Activos para desmantelamiento	Construcción en progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2024	40,359,413	2,983,185	53,130	718,256	143,012	1,262,934	285,580	15,917	45,821,427
Adiciones	-	-	861	-	148,974	-	-	-	149,835
Reclasificaciones	-	-	-	-	14,628	-	-	(15,917)	(1,289)
Costo al 31 de diciembre de 2024	40,359,413	2,983,185	53,991	718,256	306,614	1,262,934	285,580	-	45,969,973
Depreciación Acumulada al									
1 de enero de 2024	(14,341,674)	(636,413)	(53,991)	(17,279)	(15,420)	(337,579)	(38,079)	-	(15,440,435)
Cargo por depreciación	(2,690,628)	(119,327)	-	(54,933)	(40,405)	(70,164)	(19,039)	-	(2,994,496)
Depreciación acumulada al									
31 de diciembre de 2024	(17,032,302)	(755,740)	(53,991)	(72,212)	(55,825)	(407,743)	(57,118)	-	(18,434,931)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	23,327,111	2,227,445	-	646,044	250,789	855,191	228,462	-	27,535,042

La planta y equipo garantizan la emisión de los bonos corporativos emitidos por UEP Penonomé II, S. A., donde las Compañías del Grupo Tecnisol son los garantes.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2025, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. El plazo del arrendamiento es de 20 años con una tasa incremental del 2% anual hasta el vencimiento. La tasa de descuento aplicada al pasivo por arrendamiento es 7.5%.

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2025	2024
<i>Activos por derecho de uso</i>		
Costo	1,262,934	1,262,934
Depreciación acumulada	<u>(491,142)</u>	<u>(407,743)</u>
Saldo neto	<u>771,792</u>	<u>855,191</u>
<i>Pasivos por Arrendamiento</i>		
Corriente	48,345	41,354
No corriente	<u>1,040,654</u>	<u>1,089,000</u>
	<u>1,088,999</u>	<u>1,130,354</u>

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2025	2024
Al inicio del año	1,130,354	1,165,318
Pagos por arrendamiento	<u>(41,355)</u>	<u>(34,964)</u>
Al final del año	<u>1,088,999</u>	<u>1,130,354</u>

En el estado combinado de resultados se presentan los siguientes montos relacionados al arrendamiento:

	2025	2024
Cargo por depreciación de activos por derecho de uso de propiedades arrendadas	<u>83,399</u>	<u>70,164</u>
Gastos por intereses (incluidos en costos financieros)	<u>84,016</u>	<u>86,755</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2025	2024
Costo		
Al 1 de enero y al final del año	<u>261,814</u>	<u>261,814</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de Enero	(65,689)	(55,216)
Cargo por Depreciación	<u>(10,472)</u>	<u>(10,473)</u>
Saldo al final el año	<u>(76,161)</u>	<u>(65,689)</u>
Saldo neto al final del año	<u>185,653</u>	<u>196,125</u>

Activos intangibles - *derecho de uso de servidumbre*: corresponden a contratos con propietarios, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

11. Proveedores y otras cuentas por pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2025	2024
Proveedores	1,175,088	1,391,228
Partes relacionadas (Nota 14)	317,719	352,248
Otras	<u>266,906</u>	<u>283,031</u>
	<u>1,759,713</u>	<u>2,026,507</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

12. Inversión de la Compañía Controladora

El capital social autorizado de las compañías está compuesto por la inversión total realizada por la compañía controladora de US\$40,000.

	<u>Acciones ordinarias</u>	<u>Contribución de capital</u>	<u>Total</u>
Saldos iniciales y finales para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024	<u>40,000</u>	<u>12,211,965</u>	<u>12,251,965</u>

El movimiento de (déficit acumulado) utilidad retenida por compañía se detalla a continuación:

	Tecnisol I	Tecnisol II	Tecnisol III	Tecnisol IV	Total
Al inicio del año 1 de enero de 2025	(2,849,503)	228,521	243,404	1,173,046	(1,204,532)
(Pérdida) utilidad para el año (2025)	<u>(458,344)</u>	<u>656,946</u>	<u>509,710</u>	<u>1,956</u>	<u>710,268</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>(3,307,847)</u>	<u>885,467</u>	<u>753,114</u>	<u>1,175,002</u>	<u>(494,264)</u>

Las Compañías son de propiedad total de InterEnergy Renewables SLU.

La inversión de la compañía controladora forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos UEP Penonomé II, S.A. en donde Grupo Tecnisol es garante.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Costos y Gastos

Las Compañías clasifican sus gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2025	2024
Costos de bienes y servicios		
Compras de energía de los contratos de reserva (Nota 14)	6,125,252	4,421,873
Depreciación y Amortización (Notas 8, 9 y 10)	3,056,817	3,004,969
Compras de energía al mercado ocasional (Nota 14)	2,341,190	5,325,557
Reparaciones y mantenimiento	483,908	355,370
Salarios y otros beneficios a colaboradores	183,174	148,821
Costos de cargos de transmisión	76,464	110,851
Seguridad	26,160	29,729
Consumo interno	16,059	14,826
	<u>12,309,024</u>	<u>13,411,996</u>
Gastos administrativos		
Otros gastos	345,129	341,977
Costos de seguros	158,000	194,744
Honorarios profesionales	149,766	110,996
Servicios de mantenimiento (Nota 14)	60,000	60,000
Gastos de mercado y comunicación	55,915	80,486
Honorarios de auditoría	54,694	55,176
Cuotas de regulador	47,805	56,563
Mantenimiento de oficina	8,707	10,623
Combustible	3,345	4,791
Gastos de oficina	826	639
Donaciones	492	-
	<u>884,679</u>	<u>915,995</u>
	<u>13,193,703</u>	<u>14,327,991</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Grupo está totalmente controlada por Basic Energy Ltd., siendo ésta la última controladora. El Grupo realiza transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2025	2024
Transacciones		
<i>Ingresos por Energía</i>		
Otras partes relacionadas		
Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>109,364</u>	<u>21,960</u>
 <i>Costos de bienes y servicios</i>		
Otras partes relacionadas		
Compras de energía bajo contratos de reserva (c)	2,492,068	93,343
Compras de Energía en el mercado ocasional (b)	<u>444,192</u>	<u>2,220,153</u>
	<u>2,936,260</u>	<u>2,313,496</u>
 <i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.		
Gastos por honorarios profesionales (a)	<u>60,000</u>	<u>60,000</u>
 <i>Costos Financieros</i>		
Otras partes relacionadas		
Gasto de interés de préstamo con relacionada (d)	<u>1,221,639</u>	<u>1,300,440</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2025	2024
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (b)	2,004	9,126
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar - Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por pagar - contratos de reserva de energía (c)	227,286	320,755
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (b)	90,433	31,493
	<u>317,719</u>	<u>352,248</u>
<i>Préstamo con parte relacionada</i>		
Otras partes relacionada		
Préstamo por pagar con parte relacionada (d)	18,105,380	19,345,051
Interés por pagar de préstamos entre partes relacionadas (d)	297,445	317,812
	<u>18,402,825</u>	<u>19,662,863</u>

Los movimientos del préstamo con partes relacionadas y los intereses durante el año son los siguientes:

	2025	2024
Préstamo por pagar con parte relacionada		
Al 1 de Enero	19,345,051	20,483,131
Reclasificaciones	2	-
Pagos	<u>(1,239,673)</u>	<u>(1,138,080)</u>
Préstamo por pagar con parte relacionada (d)	<u>18,105,380</u>	<u>19,345,051</u>
Interés por pagar con parte relacionada		
Al 1 de enero	317,812	334,669
Interés pagados	(1,242,005)	(1,317,299)
Reclasificaciones	(1)	-
Interés por pagar	<u>1,221,639</u>	<u>1,300,442</u>
Interés por pagar con parte relacionada (d)	<u>297,445</u>	<u>317,812</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

- (a) Servicios administrativos y de gestión de activos prestados por partes relacionadas.
- (b) Ventas y compras de energía con partes relacionadas en el mercado ocasional de energía.
- (c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 17.
- (d) Préstamos por pagar a la parte relacionada UEP Penonomé II, S.A. con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5% (Véase Nota 16). El valor razonable del préstamo por pagar a la parte relacionada es de US\$16,477.144 a diciembre de 2025 (2024: US\$17,556,055).

15. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2025	2024
Impuesto corriente	405,681	120,428
Impuesto diferido	<u>(16,685)</u>	<u>(15,014)</u>
	<u>388,996</u>	<u>105,414</u>

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante el año es el siguiente:

	2025	2024
<i>Activos por impuesto sobre la renta diferido</i>		
Al 1 de enero	76,864	61,850
Cargo al estado de resultado integral	<u>16,685</u>	<u>15,014</u>
Al 31 de diciembre	<u>93,549</u>	<u>76,864</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha reconocido un activo por impuesto sobre beneficios diferido resultante de la diferencia temporal entre el reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento y la obligación por retiro de activos (ARO).

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de las Compañías por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable (método tradicional).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable por la tasa de 25% lo cual el representa 1.17% del ingreso gravable (Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta en Panamá - "CAIR").

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, las Compañías deben presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes al impuesto sobre la renta (método tradicional), se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros combinados a continuación:

	2025	2024
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,099,264	3,175
Más: Gastos no deducibles	76,523	60,090
Pérdida no deducible	458,362	588,450
Arrastre de pérdidas	(11,423)	(11,423)
Utilidad neta gravable	1,622,726	640,292
Total de impuesto sobre la renta (método tradicional)	405,681	160,073
Ajuste del impuesto sobre la renta del período anterior	-	(39,645)
Efectos fiscales de las diferencias temporarias	(16,685)	(15,014)
Impuesto sobre la renta	388,996	105,414

Según la Legislación Fiscal de Panamá, la declaración del impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años está sujeta a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La Administración solicitó a la Autoridad Tributaria la no aplicación del CAIR para el ejercicio 2024 de Tecnisol I, S. A. La solicitud fue aceptada y aprobada para los ejercicios 2024 y 2025. La Dirección solicitará a la Autoridad Tributaria la no aplicación del CAIR para el ejercicio 2023 de Tecnisol I. Adicionalmente, la Dirección solicitó a la Autoridad Tributaria la no aplicación del CAIR del ejercicio 2023 de Tecnisol II, S.A. La solicitud fue aceptada y aprobada para los ejercicios 2023 y 2024.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Precios de Transferencia

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012. Por el año fiscal 2024 se presentó el 21 de junio de 2025, por el año 2025 la presentación aún está en proceso.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud. Según certificado la presentación para el periodo 2022, se realizó el 30 de mayo de 2023.

16. Garante del Grupo Tecnisol

Mediante resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, S.A. emitió el 18 de diciembre de 2020, junto con el Grupo Tecnisol como garante solidario, bonos corporativos garantizados por un total de US\$262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrada en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Principales Obligaciones como Garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas del fideicomiso panameño como se describe en "Descripción de las Notas - Resumen de la Estructura de las Cuentas del Fideicomiso Panameño".

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los Bienes Hipotecados adentro y no movilizarán los Bienes Hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el Contrato Hipotecario establecido en virtud de este, así como los derechos del Acreedor Hipotecario, son absolutos e incondicionales, permanecerán en pleno vigor y efecto y no serán liberados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Garante del Grupo Tecnisol (Continuación)

Los Garantes están obligados al pago de las contribuciones, impuestos y cargos aplicables a los Activos Hipotecados.

Es obligación del Garante dar pleno cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en el Contrato de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos.

17. Compromisos

El Grupo tiene seis Contratos de Suministro de Energía (PPAs) por quince años, dos PPA por diez años, cinco PPA por cinco años y dos PPA por dos años. Iniciando en 2018 y terminando en 2033, los contratos firmados tienen como contrapartes a: Coca-Cola FEMSA, Clínica Hospital San Fernando, Riba Smith, S. A., el periodo de suministro inició en 2018, para Ice Gaming Corp. e Iron Tower, S. A. el periodo de suministro inició en 2019, para Petrolera Nacional, S.A. el periodo de suministro inició en 2021, para para Telecomunicaciones Digitales, S.A, Macello, S.A. Sobrealba, S.A. y Towerbank International, Inc. el periodo de suministro inició en 2023, para Urban Developments Panama, S.A, Hotelera RH, S.A. PH Multiplaza Pacific y Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. el periodo de suministro inició en 2024. Kaxxfem Panamá (venció el 14 de septiembre de 2025). En caso de que las Compañías no puedan cumplir con sus obligaciones bajo cualquiera de los contratos, las garantías de cumplimiento que respaldan el cumplimiento de los contratos podrán ser ejecutadas por los clientes.

El precio se indexa con base en la tarifa regulada al cliente final que publica la ASEP cada seis meses. La última tarifa publicada se compara con la última tarifa aplicable para definir una proporción que se aplicará al precio de la energía en el PPA. El resultado de la operación determinará, de acuerdo con lo establecido en el PPA, el ajuste que se aplicará al precio de la energía para fijar el nuevo precio aplicable para el semestre. Cuatro grandes clientes tienen un umbral de precio de un máximo de 125 US\$/MWh y tres grandes clientes tienen 135 US\$/MWh y un mínimo de 83 US\$/MWh. Para Petrolera Nacional, Telecomunicaciones Digitales, Macello y Towerbank International el precio es fijo y superior a 80 US\$/MWh. Sobrealba tiene el precio fijado en 90 US\$/MWh, Grupo de Comunicaciones Digitales tiene el precio fijado en 88.3 US\$/MWh, para Desarrollos Urbanos y Hotelera RH tiene el precio fijado en 94 US\$/MWh y PH Multiplaza Pacific tiene el precio fijado en 90.5 US\$/MWh. Petrolera Nacional (periodo iniciado en 2021) y Towerbank International (periodo iniciado en 2024) tendrán precios indexados a partir del sexto año de vigencia del contrato.

El Grupo tiene tres contratos de reserva de energía con las Compañías UEP Penonomé II, S. A. (compañía relacionada), Electron Investment e Hidroecológica del Teribe.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

17. Compromisos (Continuación)

Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2025 fueron de US\$2,137,602 (2024: US\$1,797,126).

El período de suministro del contrato de reserva con UEP Penonomé II, S. A. es hasta el 31 de diciembre de 2030 según la Enmienda No.4. El Precio del Contrato es fijo, pero puede ser modificado por las partes mediante mutuo acuerdo.

El período de suministro de los contratos de reserva con Electron Investment es de cuatro años a partir de 2024. Los precios son variables según el mes y el período.

El período de suministro de los contratos de reserva con Hidroecológica del Teribe es de cinco años a partir del año 2022. Los precios son variables dependiendo de la cantidad de energía adquirida.

La ASEP (el regulador) otorgó las Licencias Definitivas a Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. mediante Resoluciones AN No.8545-Elec del 6 de mayo de 2015, AN No.8547-Elec del 6 de mayo de 2015, Resolución AN No.8546-Elec del 6 de mayo de 2015 y AN No.8548-Elec del 6 de mayo de 2015 respectivamente, con una duración de cuarenta (40) años con posibilidad de renovación por un período igual.

A partir del año 2025, el Grupo suscribió una adenda a los Contratos de Suministro de Energía (PPAs) de Telecomunicaciones Digitales, S.A. adicionando un punto más por cinco años. El precio se fija en 88.3 US\$/MWh.

A partir de enero de 2025, Tecnisol IV inicia un contrato en firme para vender energía en el MER.

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO

**Fideicomiso Fiduciaria
Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como
agente fiduciario**
(Panamá, República de Panamá)

**Informe del Auditor Independiente y
Estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"*

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá)
S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Contenido

31 de diciembre de 2025

	Página
Informe del auditor independiente	1 - 4
Estados financieros	
Estado de activos y activos netos	5
Estado de ingresos y gastos	6
Estado de cambios en los activos netos	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 17



Informe del Auditor Independiente

Al Fiduciario
Davivienda (Panamá), S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135 (el “Fideicomiso”) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fideicomiso comprenden:

- el estado de activos y **activos** netos al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de ingresos y gastos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en los activos netos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que comprenden información material de políticas contables y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requisitos éticos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados relevantes para auditorías de estados financieros en la República de Panamá y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público. Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos de la República de Panamá y el Código IESBA.

Asuntos clave de auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar el Fideicomiso o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fideicomiso son responsables de supervisar el proceso de informes financieros del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes respecto a la independencia, y comunicamos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan considerarse relevantes para nuestra independencia, y cuando corresponda, las acciones tomadas para eliminar amenazas o salvaguardas aplicadas.


Al Fiduciario
Davivienda (Panamá), S.A.
Página 4

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno del Fideicomiso, determinamos aquellos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor, salvo que la ley o regulación prohíba la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Maribel Tejada con número de idoneidad de contador público autorizado No.4165.


31 de marzo de 2026
Panamá, República de Panamá


Maribel Tejada
CPA 4165

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Activos y Activos Netos

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Notas	2025	2024
Activos			
Depósitos en bancos	5	<u>7,715,841</u>	<u>5,097,062</u>
Total de activos		<u><u>7,715,841</u></u>	<u><u>5,097,062</u></u>
Activos Netos			
Aportes de capital		8,136,727	5,452,898
Ingresos acumulados		<u>(420,886)</u>	<u>(355,836)</u>
Total de activos netos		<u><u>7,715,841</u></u>	<u><u>5,097,062</u></u>

El estado de activos y activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Ingresos y Gastos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	2025	2024
Ingresos:		
Intereses ganados sobre depósitos	4,379	4,664
Total de ingresos	4,379	4,664
Gastos de operaciones:		
Comisiones pagadas	(64,000)	(64,000)
Impuestos pagados	(4,545)	(4,526)
Gastos bancarios	(884)	(460)
Otros	-	(206)
Total de gastos de operaciones	(69,429)	(69,192)
Exceso de gastos sobre ingresos	(65,050)	(64,528)

El estado de ingresos y gastos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Balboas)

	<u>Aportes de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de activos netos</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	3,578,451	(291,308)	3,287,143
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(64,528)	(64,528)
Aportes recibidos	63,391,322	-	63,391,322
Retiro de aportes	(61,516,875)	-	(61,516,875)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>5,452,898</u>	<u>(355,836)</u>	<u>5,097,062</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	5,452,898	(355,836)	5,097,062
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(65,050)	(65,050)
Aportes recibidos	58,780,611	-	58,780,611
Retiro de aportes	(56,096,782)	-	(56,096,782)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>8,136,727</u>	<u>(420,886)</u>	<u>7,715,841</u>

El estado de cambios en los activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Balboas)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Exceso de gastos sobre ingresos		(65,050)	(64,528)
Ajustes por transacciones no monetarias:			
Ingresos por intereses		<u>(4,379)</u>	<u>(4,664)</u>
Efectivo utilizado en las operaciones		(69,429)	(69,192)
Intereses recibidos		<u>4,379</u>	<u>4,664</u>
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(65,050)</u>	<u>(64,528)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Aportes recibidos de los fondos de fideicomiso		58,780,611	63,391,322
Retiro de aportes de los fondos de fideicomiso		<u>(56,096,782)</u>	<u>(61,516,875)</u>
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación		<u>2,683,829</u>	<u>1,874,447</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		2,618,779	1,809,919
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>5,097,062</u>	<u>3,287,143</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u><u>7,715,841</u></u>	<u><u>5,097,062</u></u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

1. Información General

El Fideicomiso denominado Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135 (el “Fideicomiso”) está constituido en la República de Panamá en abril de 2014. El mismo fue modificado en diciembre de 2014 y de diciembre de 2020. Anteriormente se conocía como Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135 hasta la adquisición Scotiabank (Panamá), S.A. por Davivienda (Panamá), S.A. en diciembre de 2025. El Fideicomiso es administrado en las oficinas del Fiduciario ubicadas el piso 5 de la Torre A de Torres de las Américas y el cual está localizado en la Calle Darién en Punta Pacífica en Ciudad de Panamá.

El negocio de fideicomisos en Panamá está regulado mediante la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

Sobre el Contrato de Fideicomiso

El “Emisor”, “Fideicomitente” o “Fideicomitente Emisor” está representado por la entidad UEP Penonomé II, S.A. Los “Beneficiarios” están conformados en las “Partes Garantizadas” de la “Obligaciones Garantizadas” y a partir de la modificación de diciembre de 2020, el “Agente entre Acreedores” está representado por Citibank, N.A. y los Agentes.

El “Fiduciario” (la “Compañía”) está representado por Davivienda (Panamá), S.A. y está constituida en la República de Panamá. Hasta abril de 2010, la Compañía fue subsidiaria completamente de RBC Dominion Securities Global Limited y en esa fecha The Bank of Nova Scotia Limited (Bahamas), subsidiaria completamente de The Bank of Nova Scotia (Canada), adquiere la totalidad de las acciones.

Davivienda (Panamá), S.A. cuenta con licencia fiduciaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución No.010-2010 del 14 de septiembre de 2010. El propósito inicial del Fideicomiso fue el de crear un patrimonio separado con los Bienes Fiduciarios con el fin de garantizar a los Beneficiarios el cumplimiento primero de las siguientes obligaciones (en adelante, las “Obligaciones Garantizadas Financieras”):

Pago de Deudas y Cumplimiento de Obligaciones:

El pago puntual y completo de todas las deudas (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el future contraigan el Fideicomitente y las Partes del Crédito con los Beneficiarios en virtud del Common Terms Agreement (CTA), los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de éstos.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

Sobre el Contrato de Fideicomiso (continuación)

Gastos de Conservación:

El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo, International Finance Corporation (“IFC”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.

Gastos de Ejecución:

El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren el CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, y para defender los derechos del Fiduciario y de los demás Beneficiarios conferidos en el CTA y los Documentos del Financiamiento, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Hipotecados y/o los Bienes Pignorados, los gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales y fianzas.

Las Obligaciones Garantizadas Financieras incluían aquellas derivadas del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso, de cualquier otro Documento del Financiamiento del cual los Beneficiarios fuesen una parte suscriptora existente en este momento, así como aquellas derivadas de cualesquiera otros contratos o convenios celebrados en el futuro entre las partes suscriptoras en relación con aquellos, y todas aquellas obligaciones que se deriven de cualesquiera modificaciones, enmiendas, suplementos, extensiones, renovaciones o sustituciones de todos esos contratos. Por medio de un certificado de liberación emitido por el Agente Administrativo, se notifica la cancelación del CTA con fecha 18 de diciembre de 2020.

El Instrumento de Fideicomiso garantizaba, en la medida más amplia permitida por la ley, el pago de todas las sumas que constituyan parte de las Obligaciones Garantizadas Financieras y que serían debidas por los Fideicomitentes y/o las Partes del Crédito a cualquiera de los Beneficiarios de acuerdo con los Documentos del Financiamiento.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

Sobre el Contrato de Fideicomiso (continuación)

A partir de la Enmienda Integral del contrato de fideicomiso, fechada 18 de diciembre de 2020, el propósito del fideicomiso es el de continuar como un patrimonio separado, con el fin de garantizar las siguientes obligaciones (las “Obligaciones Garantizadas”):

- a) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo de todas y cada una de las deudas en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, primas de redención, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraiga el Fideicomitente con los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de dichos Documentos de la Deuda Garantizada.
- b) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, el Fiduciario del Convenio de Emisión (Citibank N.A), los Agentes (cuyo término se define en el contrato de fideicomiso, como cualquier agente de cualquier “Deuda Garantizada”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- c) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, los Agentes o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y los demás Documentos de la Deuda Garantizada, y para defender los derechos del Fiduciario y de los Beneficiarios conferidos en los Bonos y demás Documentos de la Deuda Garantizada, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Fiduciarios, los honorarios y gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales o extrajudiciales y fianzas;
- d) Cualesquiera otras sumas que el Fideicomitente y/o los Garantes deban pagar al Fiduciario, al Agente entre Acreedores, a los Agentes o a los Acreedores conforme a los Documentos de la Deuda Garantizada, según corresponda.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

En la actualidad, el Fideicomiso garantiza una emisión de Bonos Corporativos de UEP Penonomé II, S.A. por B/.290 millones según Resolución SMV No.515-20 de 2 de diciembre de 2020 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Los estados financieros fueron aprobados por el Agente Fiduciario y autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2026.

2. Políticas Contables Materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación y han sido aplicadas de forma consistente para los años presentados.

Cumplimiento con Normas NIIF de Contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad. Las Normas NIIF de Contabilidad comprenden a siguiente literatura autorizada:

- Normas NIIF de Contabilidad;
- Normas NIC; e
- Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas.

Estos estados financieros se preparan atendiendo requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) por el cual los administradores de fideicomisos con licencia fiduciaria deben presentar anualmente a esta entidad reguladora los referidos estados financieros de los fideicomisos bajo administración fiduciaria.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Normas Nuevas o Modificadas Adoptadas por el Fideicomiso

No hubo normas nuevas o modificadas cuya fecha efectiva es el 1 de enero de 2025 que hayan tenido un efecto material en estos estados financieros.

Nuevas normas e interpretaciones que han sido publicadas que aún no han adoptadas

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales no son efectivas para periodos sobre el que se informa al 31 de diciembre de 2025, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Fideicomiso.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Nuevas normas e interpretaciones que han sido publicadas que aún no han adoptadas (continuación)

- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos sobre el que se informa que inicien el 1 de enero de 2026).
- Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 por contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (vigentes para los períodos sobre el que se informa que inicien el 1 de enero de 2026).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11 (vigentes para los períodos sobre el que se informa que inicien el 1 de enero de 2026).
- NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (vigentes para los períodos sobre el que se informa que inicien el 1 de enero de 2027).
- NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas; Información a Revelar (vigentes para los períodos sobre el que se informa que inicien el 1 de enero de 2027).

El Fideicomiso no espera que estas nuevas normas o modificaciones a las normas tengan un impacto material en los estados financieros.

Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Efectivo

Para propósito de la presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende los depósitos mantenidos en instituciones bancarias y que generalmente son exigibles inmediatamente. Este importe no está sujeto a riesgos significativos de cambio en el valor.

Activos Netos

Aportes del Fideicomiso

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen los flujos provenientes de la generación y comercialización de energía eólica del Fideicomitente, son reconocidos como aportes al activo neto del Fideicomiso conforme se reciben.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Activos Netos (continuación)

Aportes del Fideicomiso (continuación)

Los retiros de aportes al Fideicomiso corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el respectivo Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes a los activos netos del Fideicomiso conforme se desembolsan.

Reconocimiento de Ingresos

Intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente el efectivo recibido futuro estimado durante la vida esperada del activo financiero.

Impuesto sobre la Renta

El Fideicomiso está ubicado en Panamá. De conformidad con Ley No. 1 de 1984 los fideicomisos tributan bajo el principio de territorialidad, y de acuerdo al Decreto Ejecutivo No.98 de 2010 es el fiduciario quien es el responsable de determinar y pagar el impuesto sobre la renta sobre la renta de fuente panameña.

Información sobre Segmentos de Operación

Un segmento de negocios es un componente del Fideicomiso, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el Agente Fiduciario para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3. Riesgos Financieros

Las actividades del Fideicomiso están expuestas a una variedad de riesgos financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas sus obligaciones debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El Fideicomiso mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y a través del contrato de cesión de cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A, cuyos fondos son depositados en las cuentas fiduciarias.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

3. Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambio en la tasa de interés, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores o eventos políticos y económicos.

Riesgo de tasa de interés

Los fondos del fideicomiso están expuestos a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos. La Administración del Fideicomiso administra este riesgo mediante políticas que controlan los límites por instrumentos financiero, incluyendo la exposición máxima de pérdidas sobre el valor razonable de dichos instrumentos, las ganancias futuras y los flujos de efectivo. Estas políticas consideran el mantener márgenes prudentes entre los activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso para el riesgo de tasa de interés para los activos, considera factores tales como las cláusulas contractuales, las fechas de revisión de los valores e instrumentos de mercado, las tasas efectivas y los vencimientos de los instrumentos financieros bajo ambas categorías.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y se constituye como el riesgo de que el deudor del activo financiero que es propiedad del Fideicomiso incumpla con las obligaciones financieras pactadas. La gestión del riesgo de crédito es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Fiduciario.

Dado a la naturaleza líquida y a corto plazo de los depósitos en banco que mantiene el Fideicomiso, los cuales además se mantienen dentro de instituciones financieras calificadas dentro del grado de inversión, se considera un instrumento con un riesgo crediticio bajo y por consiguiente, el efecto de la pérdida de crédito esperada es inmaterial.

4. Activos del Fideicomiso

Los activos del Fideicomiso están integrados por:

- Depósitos en bancos.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

4. Activos del Fideicomiso (Continuación)

- Otros bienes y derechos comunes que conforman el patrimonio administrado son derechos dimanantes de contrato de UEP Penonomé II, S.A. sobre:
 - Prenda de acciones.
 - Cesión de cuentas por cobrar.
 - Hipoteca de bien inmueble por las licencias de generación.
 - Hipoteca de bien mueble de bienes y activos listados en anexo al Contrato de Hipoteca.
 - Prenda de acciones de Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión.
 - Pagarés cedidos suscritos por Tecnisol I S.A., Tecnisol II S.A., Tecnisol III S.A. y Tecnisol IV S.A.
 - Cartas de crédito por B/.13,354,360 (2024: B/.13,456,278) emitidas por Global Bank Corporation con vencimiento el 22 de noviembre de 2025 con renovación automática.
 - Hipoteca de bien mueble con Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión correspondiente a bienes y activos listados en anexo del Contrato de Hipoteca.

5. Depósitos en Bancos

El detalle de los depósitos en bancos se presenta a continuación:

	2025	2024
Depósitos de ahorro	65,264	2,096
Depósitos en cuentas corrientes	<u>7,650,576</u>	<u>5,094,966</u>
	<u>7,715,840</u>	<u>5,097,062</u>

Efectivo Restringido

El contrato establece medidas restrictivas para el uso de los fondos de las cuentas bancarias del fideicomiso, contenidas en la sección 4.07 de Disposiciones Generales sobre los retiros y transferencias del Contrato de Fideicomiso de Garantía.

El importe en libros de los depósitos en bancos es una aproximación razonable a dicho valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Fideicomiso Fiduciaria Davivienda (Panamá) S.A./FID-135
Davivienda (Panamá), S.A. como agente fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(cifras en balboas)

6. Cesión Derechos en Fideicomisos

El detalle de las cesiones de derecho registradas por tipo de derecho cedido se presenta así:

	2025	2024
Prenda mercantil	525,328,000	525,328,000
Póliza de seguro	361,235,272	361,235,272
Hipoteca de bien inmueble	70,000,000	70,000,000
Hipoteca de bien mueble	266,849,000	266,849,000
Cesión de flujos económicos	525,328,000	525,328,000
Cesión de pagares	23,265,045	23,265,045
Cartas de crédito	<u>13,354,360</u>	<u>13,354,360</u>
	<u><u>1,785,361,702</u></u>	<u><u>1,785,361,701</u></u>

7. Contingencias

Conforme al mejor conocimiento del Fiduciario, el Fideicomiso no está involucrado en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación o su desempeño financiero.

VI PARTE
ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

CREDIT OPINION

12 November 2025

Update



RATINGS

UEP Penonome II, S.A.

Domicile	Panama
Long Term Rating	Ba3
Type	Senior Secured - Pgn Curr
Outlook	Negative

Please see the [ratings section](#) at the end of this report for more information. The ratings and outlook shown reflect information as of the publication date.

Contacts

Diego Gonzalez, CFA +52,55,1555.5336
AVP-Analyst
diego.gonzalezfigueroa@moodys.com

Cristiane Spercel +55,11,3043.7333
Associate Managing Director
cristiane.spercel@moodys.com

» Contacts continued on last page

CLIENT SERVICES

Americas	1-212-553-1653
Asia Pacific	852-3551-3077
Japan	81-3-5408-4100
EMEA	44-20-7772-5454

UEP Penonome II, S.A.

Update following change in outlook to negative

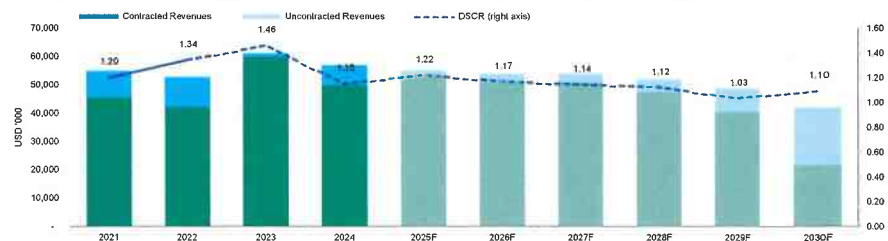
Summary

UEP Penonome II, S.A. (UEP II) Ba3 rating assigned to the \$262.6 million senior secured notes that fully amortize through 2038 recognizes the diversity of cash flow stream that stems from contracted revenue with creditworthy off-takers composed by the government partly-owned distribution companies and other large corporate clients in [Panama](#) (Baa3 negative). The rating also reflects the competitiveness of the non-hydro renewable generation technology of the portfolio that benefits from advantageous dispatch priority.

The Ba3 assigned rating considers the full merchant tail exposure for the 2034-38 period before the maturity of the notes, impacting the overall credit quality with lower predictability of the cash-flow stream. Additionally, the rating is tempered by the resource volatility because of climate-related events common in the region combined with the weaker-than-standard liquidity sources in place. Quantitatively, the rating incorporates a low average projected debt service coverage ratio (DSCR) of 1.15x through the debt tenor, which is contemplating a conservative spot price curve and generation profile assumptions.

The negative outlook reflects our expectation of more compressed debt service coverage ratios (DSCRs) following the introduction of transmission charges during 2024 that were previously not applied to non-conventional renewable energy projects in Panama, which we expect to persist until the project's debt is fully repaid. As a result, operating expenses have increased, causing operating margins to decline from approximately 66% to 60%. In addition, cash flow variability stemming from resource risks associated with persistent and unpredictable weather patterns increases our perception of credit risk, particularly in light of the project's anticipated exposure to merchant risk beginning in 2030.

Exhibit 1
Volatile DSCRs due to physical climate events affecting UEP II generation profile



Contemplates P90 generation scenario and merchant sensitivities under Moody's Base Case
Source: InterEnergy and Moody's Ratings

Credit strengths

- » Contracted cash flow primarily with off-takers partially owned by the [Government of Panama](#) (Baa3 negative)
- » Diversification of portfolio composed by wind and solar generation assets that moderately mitigate resource volatility
- » Active reserve contract implementation strategy that hedges the issuer from energy purchases at spot prices.

Credit challenges

- » Full tail merchant exposure for the last five years before debt maturity
- » Low average DSCR of 1.15x under Moody's base case through the life of the notes
- » Revenue exposed to frequent and unpredictable physical climate events that impact the project's generation profile
- » Weak six-month debt service reserve account relative to 12-month standard for volatile wind generation projects, although it steps up to the standard in 2034 at the full merchant period

Rating outlook

The outlook incorporates our assumptions that coverage ratios will be below 1.2x average for the next 12-18 months, or that the generation profile will continue to display higher resource volatility than initially anticipated.

Factors that could lead to an upgrade

Given the negative rating outlook, there is limited potential for the rating to be upgraded over the next 12-18 months. If the DSCR records level above 1.2x with low volatility on a sustained basis, the generation profile is closer to P50 and there is greater predictability with respect to operating and maintenance costs, the outlook could be stabilized.

Factors that could lead to a downgrade

Generation issues leading to a generation profile lower than P90 for the wind project or cost increases that lead to a DSCR below 1.10x on a sustained basis, or both, could trigger a rating downgrade. Additionally, more frequent occurrence of physical climate events that increase the volatility of revenue could exert rating downward pressure.

Key indicators

Exhibit 2

UEP Penonome II, S.A.

	2022	2023	2024	2025E	2026E
Consolidated CFADS	35,698.0	41,412.4	31,089.8	34,333.2	32,794.9
% of Contracted revenue	79.8%	87.4%	87.7%	96.3%	93.8%
DSCR	1.34x	1.46x	1.15x	1.22x	1.17x

Historical consolidated metrics are based on UEP Penonome II and Tecnisol financial reports. CFADS incorporates combined cash flow for the project finance structure metrics. Information based on our Moody's Base Case. See below more details on the considered base case assumptions.

Source: Moody's Ratings

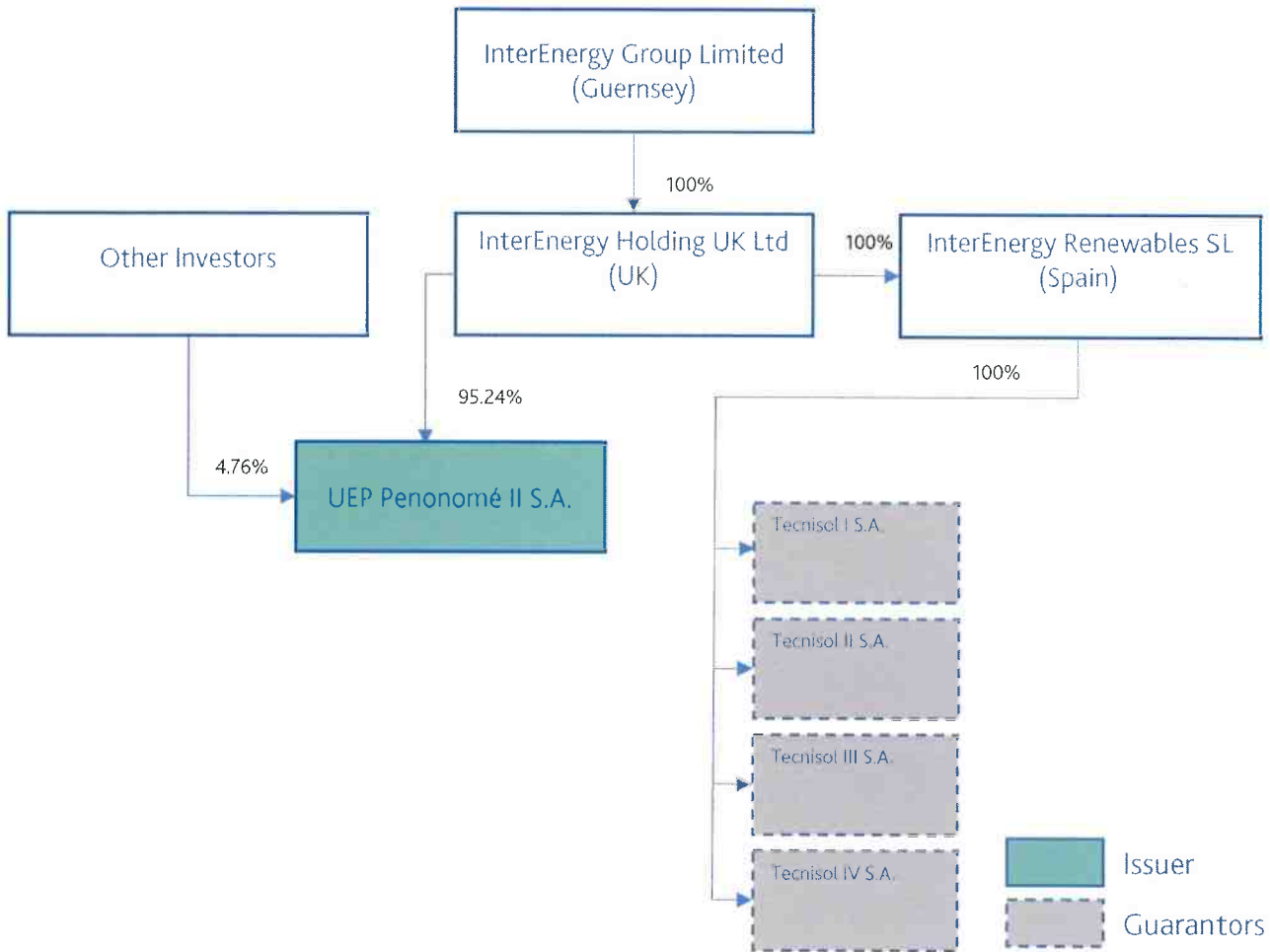
Profile

UEP II owns 5 wind farms with a combined installed capacity of 215 MW in the Coclé province in Panama, operating since 2015: Maraón (17.5 MW), Rosa de los Vientos I (52.5 MW), Rosa de los Vientos II (50 MW), Nuevo Changres (62.5 MW) and Portobello (32.5 MW), a total of 86 turbines.

This publication does not announce a credit rating action. For any credit ratings referenced in this publication, please see the issuer/deal page on <https://ratings.moody's.com> for the most updated credit rating action information and rating history.

Additionally, the issuer is supported by the Tecnisol operating companies that act as guarantors of UEP II and are composed by four solar generation plants with a combined installed capacity of 40 MW that are located in the Chiriquí Province. An overview of the simplified project structure can be observed in exhibit 2 below.

Exhibit 3
Simplified project structure



Source: InterEnergy and Moody's Ratings

InterEnergy Group is a developer, owner and operator of power generation, transmission and distribution projects across Latin America and the Caribbean. Their power generation managed portfolio amounts more than 2.5 GW of installed capacity and under development through Dominican Republic (1,081 MW), Panama (930 MW), Jamaica (338 MW), Chile (67 MW), and Uruguay (40 MW), US Virgin Islands (11.4 MW), Guatemala (7 MW) and Cayman Islands (6.5 MW), and more than 160 MWh in battery storage systems. InterEnergy has controlling ownership in UEP II and wholly owns the Tecnisol assets.

Recent Developments

During 2024, UEP II's operating expenses rose beyond Moody's projections due to the introduction of transmission charges that were previously not applied to non-conventional renewable generators in the country. These charges are anticipated to persist until the project's debt is completely repaid. As a result, operating expenses have increased, causing operating margins to decline from approximately 66% to 60%.

In 2024, Generadora de Gatun, a combined cycle gas turbine (CCGT) with a capacity of 670 MW, became available for dispatch. The introduction of this efficient plant is expected to exert downward pressure on market price dynamics in the medium term, alleviating cost pressures for the company in the events of lower energy production and requirements to purchase energy in the spot market to meet their PPA obligations. However, in the long-term the Issuer is exposed to merchant risk.

Detailed credit considerations

Cash flow stems from contracted revenue with creditworthy counterparties, although a significant merchant tail risk remains

UEP II and Tecnisol generation portfolio benefits from long-term PPAs with fourteen different off-takers with diverse maturities, contributing fixed stable contracted cash flow that gradually decrease through 2034 when the portfolio is fully exposed to merchant prices, a merchant tail exposure during the 2034-38 period if no contracts are renewed or awarded.

UEP II sells energy to the three distribution companies in Panama through long term power purchase agreements that were awarded by the transmission state-owned [Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.](#) (ETESA, Ba1 negative) through public auctions. An overview of the PPAs with [Elektra Noroeste S.A.](#) (ENSA, Baa3 negative), Empresa de Distribución Eléctrica (EDECHI) and Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste (EDEMET) can be seen in the below exhibit 3.

Exhibit 4

UEP II PPA summary

Wind farm	Capacity (MW)	Counterparties	Energy Execution	Base Price (USD/MWh)	Indexation	Start Date	End date
Nuevo Chages 2	62.5			95.0		Jan-14	Jun-29
Rosa de los Vientos	52.5	EDEMET, EDECHI, ENSA	All the energy produced by the Windfarm	98.0	25% Panama CPI	Jan-14	Jun-29
Portobelo	32.5			108.0 / 91.2		Jan-14	Dec-33
Marañón	17.5			110.0 / 94.9		Jan-14	Dec-33

Source: InterEnergy

UEP II is hedged against spot market prices until 2033 because of the long-term PPAs in place that benefit from a partial pass-through of inflation in price. Nevertheless, the maturity of the notes extends beyond the PPAs and the notes are subject to a five year merchant tail. The exposure to merchant is partially offset by the supportive regulatory framework that favors renewable energy projects in the market dispatch order because of its null marginal costs of generation and intermittence. The competitive and renewable nature of these assets allow UEP II to participate in future public auctions organized by ETESA to extend the contracted cash-flows. These auctions are held on a regular basis since the Panamanian regulation require the Distribution Companies to contract in advance its energy requirements.

Tecnisol solar farms sell their output directly to large clients through 17 bilateral PPAs with different maturities through 2034 and a price mechanism indexed to the regulated distribution tariff set by the Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). An important characteristic of the Tecnisol's contracts is that none of them have a ceiling for the contracted energy by its large clients, introducing an additional resource and insufficiency risk to the project's operations. Demand that it is not able to be covered by the solar farms' own generation needs to be purchased in the market, creating an exposure to spot prices. Tecnisol has backup energy contracts with UEP II and other generation companies with fixed prices. These reserve agreements are surplus contracts, meaning that only the remaining energy from the seller counterparties after supplying their own commitments is sold. The company has increased the reserve contracts since 2021 through 2023. We observe this active management of increasing the reserve contracts available at

different levels of fixed prices to be credit positive, as it has hedged the project from purchases at high spot prices that would have negatively impacted to some extent the cash-flow available for debt service.

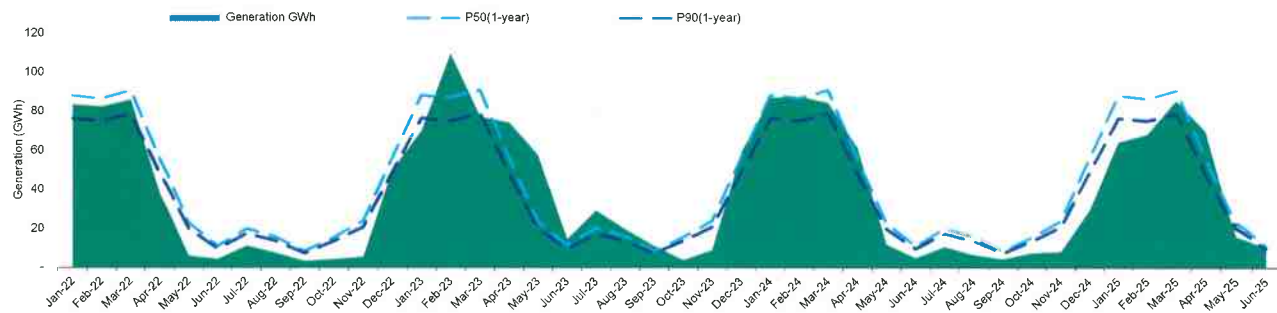
The project's off-taker credit quality derives primarily from UEP II's long-term PPAs with distribution companies in Panama, representing roughly 70% of the project's total revenues for the next 5 years. For the guarantor's PPAs, there is less visibility on the off-takers' credit quality. Nonetheless, the high level of diversification where no counterparty with bilateral PPAs represents more than 10% of total expected cash flows is credit supportive. We also factor the management's track record in securing new PPAs. The overall cash flow and PPAs profile is offset by the four-year merchant tail exposure.

Generation profile highly exposed to variable and unpredictable climate related events; high resource risk

The UEP II PPAs follow the generation profile of wind farms causing the revenue to be exposed to lower wind speeds and climate-related events. Considering that the main portion of revenue derive from the wind generation assets (roughly 88% of total CFADS for 2024), exposure to periodic and prolonged extreme weather phenomena common in the region is a credit negative.

Under the UEP II PPAs all the energy produced by the wind farms is purchased by the distribution companies but the minimum required generation is roughly 40% of the available capacity. However, 50 MW capacity from Rosa de los Vientos II wind farm provides energy back up to Tecnisol and the Panamanian distribution companies, while excess energy can be sold to spot market. The generation of UEP II was below P90 (1-year) scenario for most of the last twelve months ended in June 2025 as it can be observed in exhibits below.

Exhibit 5
Volatile generation profile due to unpredictable weather patterns



Source: UL's independent technical report and InterEnergy

During the entire 2022, La Niña weather pattern phenomena prolonged the non-windy season and impacted the production of the UEP II assets more than anticipated, causing a total generation of 381.9 GWh, 12% below than 2021, 434 GWh. In 2023, the transition to El Niño weather pattern induced drought conditions that favored wind speeds in the region, causing a surge of total generation to 534.6 GWh, 40% above 2022. However, a quick transition to La Niña in 2024 resulted in poor production by end of 2024, causing wind production to be 405.4 GWh, a 24.2% decrease from previous year. During the first half of 2025, production has been approximately 7% below last year same period.

Exhibit 6
UEP II total generation versus production scenarios YoY

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Achieved Total Generation	489.2	406.3	496.5	549.3	475.0	434.0	382.0	534.6	405.4
Actual vs P50	-2%	-19%	0%	10%	-5%	-13%	-23%	7%	-19%
Actual vs P75	5%	-12%	7%	18%	2%	-6%	-18%	15%	-13%
Actual vs P90	13%	-6%	15%	27%	10%	0.4%	-12%	24%	-6%
Actual vs P95	18%	-2%	20%	33%	15%	5%	-8%	29%	-2%
Actual vs P99	29%	7%	31%	45%	26%	14.7%	1%	41%	7%

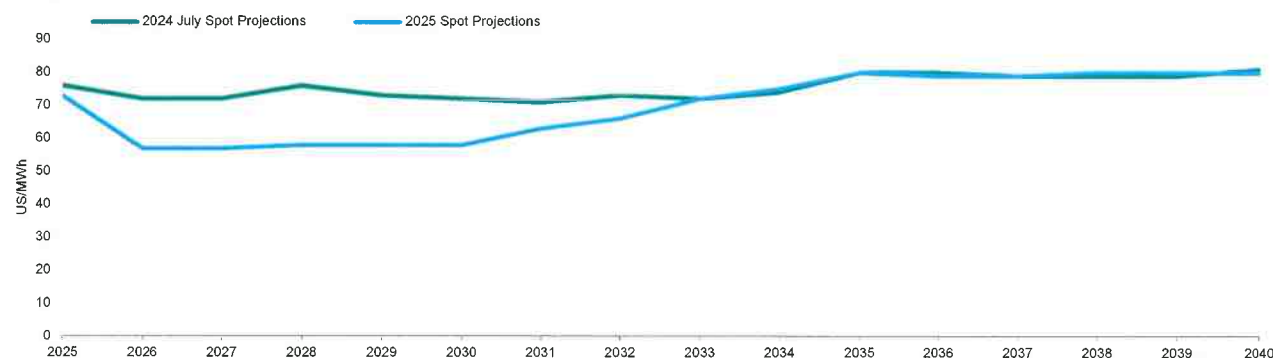
In 2017, technical issues because of faulty blades in addition to a weak La Niña season also impacted UEP's performance
 Source: Moody's Ratings

The diversification of generation with UEP II and Tecnisol assets that are exposed to climate events at different degrees and also located in separate regions helps mitigating the impact to revenue. Tecnisol assets presented an annual generation of 71.6 GWh in 2024, a 9.1% decrease from 2023. Although weather seasonality also causes lower solar resource in the region, the impact to solar generation is significantly more moderate. Also, cost control measures implemented have partially mitigated the impact of periods with lower demand and generation.

Downward market price dynamics to compress merchant revenue during uncontracted period

Spot prices will decrease as commodity fuel prices continue normalizing and new and efficient installed capacity is incorporated in the system such as the 670 MW Gatun combined cycle generation plant. The evolution such market dynamics will cause prices to decrease more than expected during the 2026-2033 period. The decline in market price expectations in the short to medium term will not significantly affect the Issuer due to its contracted profile through 2030. However, in the long term, there will be greater merchant exposure as some of UEP II's power-purchase agreements (PPAs) expire, and the DSCR sensitivity to merchant prices will be higher.

Exhibit 7
Market dynamics to compress spot prices in the medium term.
 Spot price forecast comparison versus 2024



Source: Centro Nacional de Despacho and InterEnergy

Overall, the company will be more exposed to merchant price fluctuations by 2030 if no additional PPAs are secured. Additionally, we expect that the lower market prices will decrease expected CFADS, and increase the project's exposure to resource risk due to weather volatility, during the non-contracted period (2030-38).

Exhibit 8
Project's contractedness profile
 % of type of revenue by portfolio of projects



Source: InterEnergy and Moody's Ratings

Maintenance agreement extended through 2029 with standard guarantees

On January 2024, the company extended by 5 years its turbine supply agreement and maintenance agreement with Goldwind, the wind turbines manufacturer. The extension of these operation, maintenance, repair and replacement services obligations, is well aligned with former terms and conditions, providing a fixed price adjusted for inflations, and warranties for turbine availability rates (97% for

high wind season and 96% for low wind season). UEP II's operational availability for the full year 2024 was 93.7% and 97.8% for the first half of 2025.

Tecnisol's service agreement for the operation and maintenance of the plant is carried out by InterEnergy directly. This indefinite duration contract covers the full operation and maintenance tasks of the solar farms. The current performance ratio of the farms for the full year 2024 is 99.8% and 98.1% for the first half of 2025.

Financial performance forecast and assumptions

Under the Management Case, based on Grupo Energéticos Mercado Consultores independent energy supply, demand and price forecasts, the amortization schedule was sculpted based on a target DSCR of 1.2x and 1.3x for wind and solar contracted cash flow respectively and 1.6x and 1.7x for wind and solar merchant cash flow respectively, all under a P90 1Y generation scenario, which lead to an average combined DSCR of 1.4x throughout the life of the Notes.

Under Moody's updated Base Case, projected Moody's Debt Service Coverage Ratio averages 1.16x over the next four years, consistent with our B score under our methodology. Moody's Base Case considers a P90 generation scenario for wind farms because the 5 wind farms are contiguous and exposed to the same resource, consistent with our rating methodology and a P90 scenario for the solar assets to incorporate the short operational life of adequate generation performance although the technical issues have been resolved by the company. Additionally, Moody's updated Base Case considers a 10% haircut in merchant spot prices versus management's case, and the revised assumptions on relatively higher transmission costs and lower spot price curves.

ESG considerations

UEP Penonome II, S.A.'s ESG credit impact score is CIS-3

Exhibit 9
ESG credit impact score



ESG considerations have a limited impact on the current rating, with potential for greater negative impact over time.

Source: Moody's Ratings

UEP II's **CIS-3** indicates that ESG considerations have a limited impact on the current credit rating with potential greater negative impact over time.

Exhibit 10
ESG issuer profile scores



Source: Moody's Ratings

Environmental

UEP II's **E-4** score reflects its exposure to physical climate risks, particularly the occurrence of increasingly volatile weather patterns in the region. These events have adversely affected the project's power generation and revenue performance, leading to greater variability than initially anticipated.

Social

UEP II's **S-2** score reflects an exposure to social risks that is not material, displaying limited demographical and social trends risks as a result of the supportive regulatory framework for non-hydro renewables in the country that reduces the likelihood of adverse regulatory or legislative changes of the sector.

Governance

UEP II's **G-3** score recognizes the exposure to governance risks related to financial strategy and risk management as a result of the project's full exposure to merchant risk for a period of five years before debt maturity. The score also reflects the moderately negative risks derived from the board structure, policies and procedures as a result of the debt's amortizing structure without contracted revenues for the entire tenor, and the weaker than standard liquidity reserves that currently cover six months of debt service.

ESG Issuer Profile Scores and Credit Impact Scores for the rated entity/transaction are available on Moodys.com. In order to view the latest scores, please click [here](#) to go to the landing page for the entity/transaction on MDC and view the ESG Scores section.

Structural considerations

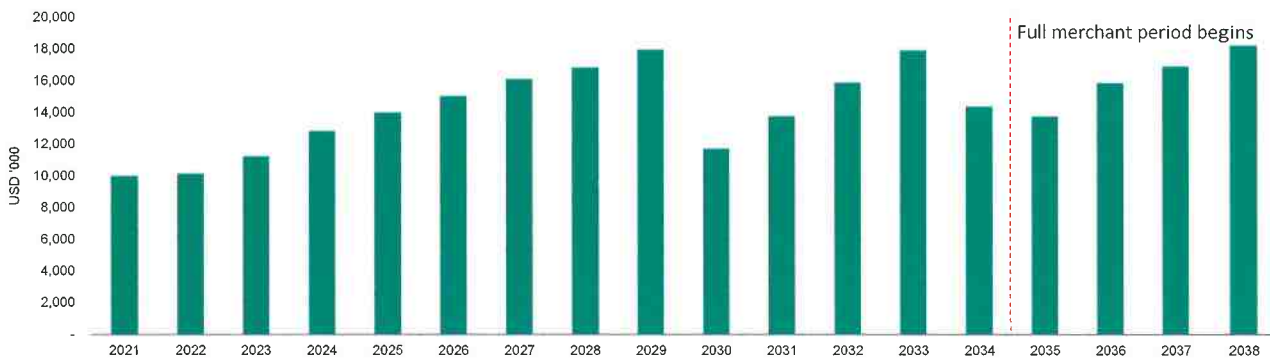
The notes benefit from a project finance structure where cash-flows of both - UEP II and the guarantors - are collected in defined accounts managed by a trustee that ensures compliance of a cash waterfall. The security package of the notes include shares of the

issuer and guarantors, trust accounts, assets and material documents and the guarantee from Tecnisol entities. UEP II and Tecnisol are jointly liable for debt repayment and the funds of both operations will be deposited in onshore trust accounts pledged to the transaction.

The notes also benefit from customary covenants for a project finance transaction, such as limitations on asset sales, investments and new activities; preservation of collateral, change in nature of business and mergers and acquisitions; additional debt subject to DSCR historical and prospective tests above 1.3x and rating reaffirmation; and restricted payments subject to a minimum DSCR of 1.2x.

Furthermore, the transaction includes an unfunded six-month debt service reserve account (DSRA), which will escalate to a 12-month DSRA for the merchant period, supported by a letter of credit from a bank rated at least Baa3 and a \$1 million operation and maintenance reserve account. The assigned rating takes into account that the debt service reserve of six months that steps up to 12 months only until March 2034, at the start of the merchant period (or tail), which is below the 12-month standard for wind projects. The amortization schedule is front-loaded as it can be observed in exhibit below, but 30% of the outstanding principal will have to be covered in the full merchant period.

Exhibit 11
Tailored amortization schedule



Source: InterEnergy and Moody's Ratings

Rating methodology and scorecard factors

The principal methodology used in rating UEP II was [Power Generation Projects Methodology](#) under a Fully Amortizing and Contracted Project Structures Approach, published in June 2023 and republished in August 2024. The scorecard incorporates a 0.5 notch negative adjustment to reflect a weaker liquidity, considering the debt service reserve of six months that steps up to 12 months only until March 2034, at the start of the merchant tail. The scorecard indicated outcome of Ba3 for the projected average metrics during the 2024-38 period is consistent with assigned rating.

Exhibit 12

Rating factors

UEP Penonome II, S.A.

Factor	Subfactor	Score	FY 2024	Average 2025-2038
1. Predictability and Sufficiency of Cash Flows	a) Quality and Diversity of Cash Flow Stream	Ba		
	b) Conditions for Contract Payments or Receipt of Revenues	Baa		
2. Competitiveness / Regulatory Support	a) Competitiveness of Contracts Relative to Market / Regulatory Support	Ba		
3. Technical and Operating Profile	a) Technology and Operating Performance	Ba		
	b) Sponsor Commitment	B		
4. Leverage and Coverage	a) Debt Service Coverage Ratio	B	1.15x	1.10x
Notching Considerations		Notch		
	1 - Liquidity	-0.5		
	2 - Structural Features	0.0		
	3 - Refinancing Risk	0.0		
	4 - Construction and Ramp-up Risk	0.0		
	5 - Priority of Claim, Structural Subordination and Double Leverage	0.0		
Preliminary Scorecard Indicated Outcome before Offtaker Constraint			B1	B1
Actual Rating Assigned			Ba3	Ba3

The Debt Service Coverage ratio considers the average value in the 2024-2038 period under our Moody's Base Case.

Source: Moody's Ratings

Ratings

Exhibit 13

Category	Moody's Rating
UEP PENONOME II, S.A.	
Outlook	Negative
Senior Secured	Ba3

Source: Moody's Ratings

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. and/or their licensors and affiliates (collectively, "MOODY'S"). All rights reserved. CREDIT RATINGS ISSUED BY MOODY'S CREDIT RATINGS AFFILIATES ARE THEIR CURRENT OPINIONS OF THE RELATIVE FUTURE CREDIT RISK OF ENTITIES, CREDIT COMMITMENTS, OR DEBT OR DEBT-LIKE SECURITIES, AND MATERIALS, PRODUCTS, SERVICES AND INFORMATION PUBLISHED OR OTHERWISE MADE AVAILABLE BY MOODY'S (COLLECTIVELY, "MATERIALS") MAY INCLUDE SUCH CURRENT OPINIONS. MOODY'S DEFINES CREDIT RISK AS THE RISK THAT AN ENTITY MAY NOT MEET ITS CONTRACTUAL FINANCIAL OBLIGATIONS AS THEY COME DUE AND ANY ESTIMATED FINANCIAL LOSS IN THE EVENT OF DEFAULT OR IMPAIRMENT. SEE APPLICABLE MOODY'S RATING SYMBOLS AND DEFINITIONS PUBLICATION FOR INFORMATION ON THE TYPES OF CONTRACTUAL FINANCIAL OBLIGATIONS ADDRESSED BY MOODY'S CREDIT RATINGS. CREDIT RATINGS DO NOT ADDRESS ANY OTHER RISK, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO: LIQUIDITY RISK, MARKET VALUE RISK, OR PRICE VOLATILITY. CREDIT RATINGS, NON-CREDIT ASSESSMENTS ("ASSESSMENTS"), AND OTHER OPINIONS INCLUDED IN MOODY'S MATERIALS ARE NOT STATEMENTS OF CURRENT OR HISTORICAL FACT. MOODY'S MATERIALS MAY ALSO INCLUDE QUANTITATIVE MODEL-BASED ESTIMATES OF CREDIT RISK AND RELATED OPINIONS OR COMMENTARY PUBLISHED BY MOODY'S ANALYTICS, INC. AND/OR ITS AFFILIATES. MOODY'S CREDIT RATINGS, ASSESSMENTS, OTHER OPINIONS AND MATERIALS DO NOT CONSTITUTE OR PROVIDE INVESTMENT OR FINANCIAL ADVICE, AND MOODY'S CREDIT RATINGS, ASSESSMENTS, OTHER OPINIONS AND MATERIALS ARE NOT AND DO NOT PROVIDE RECOMMENDATIONS TO PURCHASE, SELL, OR HOLD PARTICULAR SECURITIES. MOODY'S CREDIT RATINGS, ASSESSMENTS, OTHER OPINIONS AND MATERIALS DO NOT COMMENT ON THE SUITABILITY OF AN INVESTMENT FOR ANY PARTICULAR INVESTOR. MOODY'S ISSUES ITS CREDIT RATINGS, ASSESSMENTS AND OTHER OPINIONS AND PUBLISHES OR OTHERWISE MAKES AVAILABLE ITS MATERIALS WITH THE EXPECTATION AND UNDERSTANDING THAT EACH INVESTOR WILL, WITH DUE CARE, MAKE ITS OWN STUDY AND EVALUATION OF EACH SECURITY THAT IS UNDER CONSIDERATION FOR PURCHASE, HOLDING, OR SALE.

MOODY'S CREDIT RATINGS, ASSESSMENTS, OTHER OPINIONS, AND MATERIALS ARE NOT INTENDED FOR USE BY RETAIL INVESTORS AND IT WOULD BE RECKLESS AND INAPPROPRIATE FOR RETAIL INVESTORS TO USE MOODY'S CREDIT RATINGS, ASSESSMENTS, OTHER OPINIONS OR MATERIALS WHEN MAKING AN INVESTMENT DECISION, IF IN DOUBT YOU SHOULD CONTACT YOUR FINANCIAL OR OTHER PROFESSIONAL ADVISER.

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS PROTECTED BY LAW, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO, COPYRIGHT LAW, AND NONE OF SUCH INFORMATION MAY BE COPIED OR OTHERWISE REPRODUCED, REPACKAGED, FURTHER TRANSMITTED, TRANSFERRED, DISSEMINATED, REDISTRIBUTED OR RESOLD, OR STORED FOR SUBSEQUENT USE FOR ANY SUCH PURPOSE, IN WHOLE OR IN PART, IN ANY FORM OR MANNER OR BY ANY MEANS WHATSOEVER, BY ANY PERSON WITHOUT MOODY'S PRIOR WRITTEN CONSENT. FOR CLARITY, NO INFORMATION CONTAINED HEREIN MAY BE USED TO DEVELOP, IMPROVE, TRAIN OR RETRAIN ANY SOFTWARE PROGRAM OR DATABASE, INCLUDING, BUT NOT LIMITED TO, FOR ANY ARTIFICIAL INTELLIGENCE, MACHINE LEARNING OR NATURAL LANGUAGE PROCESSING SOFTWARE, ALGORITHM, METHODOLOGY AND/OR MODEL.

MOODY'S CREDIT RATINGS, ASSESSMENTS, OTHER OPINIONS AND MATERIALS ARE NOT INTENDED FOR USE BY ANY PERSON AS A BENCHMARK AS THAT TERM IS DEFINED FOR REGULATORY PURPOSES AND MUST NOT BE USED IN ANY WAY THAT COULD RESULT IN THEM BEING CONSIDERED A BENCHMARK.

All information contained herein is obtained by MOODY'S from sources believed by it to be accurate and reliable. Because of the possibility of human or mechanical error as well as other factors, however, all information contained herein is provided "AS IS" without warranty of any kind. MOODY'S adopts all necessary measures so that the information it uses in assigning a credit rating is of sufficient quality and from sources MOODY'S considers to be reliable including, when appropriate, independent third-party sources. However, MOODY'S is not an auditor and cannot in every instance independently verify or validate information received in the credit rating process or in preparing its Materials.

To the extent permitted by law, MOODY'S and its directors, officers, employees, agents, representatives, licensors and suppliers disclaim liability to any person or entity for any indirect, special, consequential, or incidental losses or damages whatsoever arising from or in connection with the information contained herein or the use of or inability to use any such information, even if MOODY'S or any of its directors, officers, employees, agents, representatives, licensors or suppliers is advised in advance of the possibility of such losses or damages, including but not limited to: (a) any loss of present or prospective profits or (b) any loss or damage arising where the relevant financial instrument is not the subject of a particular credit rating assigned by MOODY'S.

To the extent permitted by law, MOODY'S and its directors, officers, employees, agents, representatives, licensors and suppliers disclaim liability for any direct or compensatory losses or damages caused to any person or entity, including but not limited to by any negligence (but excluding fraud, willful misconduct or any other type of liability that, for the avoidance of doubt, by law cannot be excluded) on the part of, or any contingency within or beyond the control of, MOODY'S or any of its directors, officers, employees, agents, representatives, licensors or suppliers, arising from or in connection with the information contained herein or the use of or inability to use any such information.

NO WARRANTY, EXPRESS OR IMPLIED, AS TO THE ACCURACY, TIMELINESS, COMPLETENESS, MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PARTICULAR PURPOSE OF ANY CREDIT RATING, ASSESSMENT, OTHER OPINION OR INFORMATION IS GIVEN OR MADE BY MOODY'S IN ANY FORM OR MANNER WHATSOEVER.

Moody's Investors Service, Inc., a wholly-owned credit rating agency subsidiary of Moody's Corporation ("MCO"), hereby discloses that most issuers of debt securities (including corporate and municipal bonds, debentures, notes and commercial paper) and preferred stock rated by Moody's Investors Service, Inc. have, prior to assignment of any credit rating, agreed to pay Moody's Investors Service, Inc. for credit ratings opinions and services rendered by it. MCO and all MCO entities that issue ratings under the "Moody's Ratings" brand name ("Moody's Ratings"), also maintain policies and procedures to address the independence of Moody's Ratings' credit ratings and credit rating processes. Information regarding certain affiliations that may exist between directors of MCO and rated entities, and between entities who hold credit ratings from Moody's Investors Service, Inc. and have also publicly reported to the SEC an ownership interest in MCO of more than 5%, is posted annually at moodys.com under the heading "Investor Relations — Corporate Governance — Charter and Governance Documents — Director and Shareholder Affiliation Policy."

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Clasificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.M., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., and Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (collectively, the "Moody's Non-NRSRO CRAs") are all indirectly wholly-owned credit rating agency subsidiaries of MCO. None of the Moody's Non-NRSRO CRAs is a Nationally Recognized Statistical Rating Organization.

Additional terms for Australia only: Any publication into Australia of this document is pursuant to the Australian Financial Services License of MOODY'S affiliate, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 and/or Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (as applicable). This document is intended to be provided only to "wholesale clients" within the meaning of section 761G of the Corporations Act 2001, by continuing to access this document from within Australia, you represent to MOODY'S that you are, or are accessing the document as a representative of, a "wholesale client" and that neither you nor the entity you represent will directly or indirectly disseminate this document or its contents to "retail clients" within the meaning of section 761G of the Corporations Act 2001. MOODY'S credit rating is an opinion as to the creditworthiness of a debt obligation of the issuer, not on the equity securities of the issuer or any form of security that is available to retail investors.

Additional terms for India only: Moody's credit ratings, Assessments, other opinions and Materials are not intended to be and shall not be relied upon or used by any users located in India in relation to securities listed or proposed to be listed on Indian stock exchanges.

Additional terms with respect to Second Party Opinions and Net Zero Assessments (as defined in Moody's Ratings Rating Symbols and Definitions): Please note that neither a Second Party Opinion ("SPO") nor a Net Zero Assessment ("NZA") is a "credit rating". The issuance of SPOs and NZAs is not a regulated activity in many jurisdictions, including Singapore. JAPAN: In Japan, development and provision of SPOs and NZAs fall under the category of "Ancillary Businesses", not "Credit Rating Business", and are not subject to the regulations applicable to "Credit Rating Business" under the Financial Instruments and Exchange Act of Japan and its relevant regulation. PRC: Any SPO: (1) does not constitute a PRC Green Bond Assessment as defined under any relevant PRC laws or regulations; (2) cannot be included in any registration statement, offering circular, prospectus or any other documents submitted to the PRC regulatory authorities or otherwise used to satisfy any PRC regulatory disclosure requirement, and (3) cannot be used within the PRC for any regulatory purpose or for any other purpose which is not permitted under relevant PRC laws or regulations. For the purposes of this disclaimer, "PRC" refers to the mainland of the People's Republic of China, excluding Hong Kong, Macau and Taiwan.

REPORT NUMBER 1463528

Moody's Ratings

Contacts

Jose Aybar Critto
Sr Ratings Associate
jose.aybarcritto@moodys.com

Infrastructure and Project Finance

CLIENT SERVICES

Americas	1-212-553-1653
Asia Pacific	852-3551-3077
Japan	81-3-5408-4100
EMEA	44-20-7772-5454

VII PARTE
DECLARACIÓN JURADA.

Se adjunta la Declaración Jurada de UEP II PENONOME, S.A.



-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), ante mí, Licenciado WILLIAM GARCÍA DE LEÓN, Notario Público Noveno del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, casado, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y seis-cuatrocientos noventa y dos (8-466-492), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número PAX trescientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y cinco (PAX324665); y el señor Tomás Esteva, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de las sociedades: (i) TECNISOL I, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinte S (826820 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (ii) TECNISOL II, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinticinco S (826825 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iii) TECNISOL III, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos catorce S (826814 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iv) TECNISOL IV, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veintitrés S (826823 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público (conjuntamente, los "Garantes"), todos con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Combinados de los Garantes correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025). -----

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados no contienen informaciones o declaraciones

falso sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de los Garantes, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).-----

d. Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en los Garantes. -----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre los Garantes y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de los Garantes dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Combinados.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Combinados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de los Garantes lo siguiente:-----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de los Garantes para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de los Garantes.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de los Garantes, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de los Garantes.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----


MÓNICA LUPIÁÑEZ




TOMÁS ESTEVA


LICDO. WILLIAM GARCÍA DE LEÓN
Notario Público Noveno





-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), ante mí, Licenciado WILLIAM GARCÍA DE LEÓN, Notario Público Noveno del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, casado, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y seis-cuatrocientos noventa y dos (8-466-492), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número PAX trescientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y cinco (PAX324665); y el señor Tomás Esteva, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de la sociedad UEP PENONOMÉ II, S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima inscrita a Folio número setecientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y seis S (792556 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público, con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales de la Sociedad correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).-----

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Sociedad y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de la Sociedad dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Anuales. -----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la Sociedad lo siguiente: -----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Sociedad. -----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Sociedad, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Sociedad.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

MÓNICA LUPIÁÑEZ



TOMÁS ESTEVA



LICDO. WILLIAM GARCÍA DE LEÓN

Notario Público Noveno



VIII PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

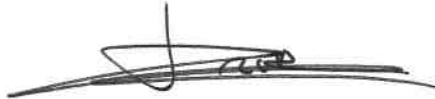
1. Medio de divulgación

El portal de Internet de la Compañía www.InterEnergy.com

2. Fecha de divulgación

A partir del 31 de marzo de 2026.

FIRMA



MONICA LUPIAÑEZ